



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

**Estrategias de gestión y su influencia en la recaudación del
impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca,
periodo 2020**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

AUTOR:

Sanchez Coronado, Willi (ORCID: 0000-0002-1430-2101)

ASESOR:

Dr. Limas Huatuco, David Ángel (ORCID: 0000-0003-4776-2152)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión de Políticas Públicas

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A Dios por guiarme siempre y haberme dado la sabiduría y fuerza para salir adelante ante las circunstancias. A mis padres, quienes con su apoyo incondicional y moral han sabido orientarme por el buen camino.

Agradecimiento

A mi familia, quienes fueron los que estuvieron presente en los momentos que uno siempre necesito y a todos aquellos que contribuyeron en la realización de esta investigación.

Índice de contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras.....	vii
Resumen	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población, muestra, muestreo.	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	14
3.5. Procedimientos.....	15
3.6. Método de análisis de datos.....	15
3.7. Aspectos éticos.	15
IV. RESULTADOS	17
V. DISCUSIÓN	36
VI. CONCLUSIONES	38
VII. RECOMENDACIONES.....	39
REFERENCIAS.....	40
ANEXOS	45

Índice de tablas

Tabla N° 01: La municipalidad realiza publicidad para incentivar al pago del Impuesto predial.....	16
Tabla N° 02: El método de difusión que utiliza la municipalidad informa al contribuyente de la importancia del pago del impuesto.....	17
Tabla N° 03: Se realizan reuniones donde los representantes de la municipalidad escuchan la problemática del contribuyente.....	18
Tabla N° 04: La municipalidad difunde adecuadamente a sus contribuyentes, las fechas para la declaración y el pago del impuesto predial.....	19
Tabla N° 05: La municipalidad aplica políticas adecuadas de orientación al contribuyente dentro de las instalaciones del municipio.....	20
Tabla N° 06: Realización de sorteos de electrodomésticos, equipos celulares y otros.....	21
Tabla N° 07: Realización de condonación de deuda por prescripción de deuda.....	22
Tabla N° 08: Descuento si paga de forma anual su impuesto predial.....	23
Tabla N° 09: Las políticas de beneficios tributarios generan aumento en la recaudación.....	24
Tabla N° 10: El personal de atención al contribuyente debidamente capacitado y asesorado, que resuelva dudas e informe sobre temas de tributación municipal.....	25
Tabla N° 11: El personal de atención al contribuyente es eficiente para dar información sobre los procedimientos administrativos.....	26
Tabla N° 12: Con la capacitación al servidor municipal mediante cursos al personal de la Gerencia de Administración Tributaria genera mejor atención al contribuyente.....	27
Tabla N° 13: El personal de atención al contribuyente es eficiente para dar información sobre los procedimientos administrativos.....	28
Tabla N° 14: Cree usted que el procedimiento coactivo genera mejores resultados en la cobranza del impuesto predial.....	29
Tabla N° 15: Utilizan estrategias en el área de cobranza para la recaudación del impuesto predial.....	30
Tabla N° 16: La Municipalidad notifica a los contribuyentes sobre fechas de	

vencimiento del impuesto predial.....	31
Tabla N° 17: Con qué frecuencia se notifica al contribuyente moroso.....	32
Tabla N° 18: Se debe de buscar todo los medios para notificar al contribuyente moroso y así lograr buenos resultados en recaudación	33

Índice de gráficos y figuras

Figura N° 01: La municipalidad realiza publicidad para incentivar al pago del Impuesto predial.....	16
Figura N° 02: El método de difusión que utiliza la municipalidad informa al contribuyente de la importancia del pago del impuesto.....	17
Figura N° 03: Se realizan reuniones donde los representantes de la municipalidad escuchan la problemática del contribuyente.....	18
Figura N° 04: La municipalidad difunde adecuadamente a sus contribuyentes, las fechas para la declaración y el pago del impuesto predial.....	19
Figura N° 05: La municipalidad aplica políticas adecuadas de orientación al contribuyente dentro de las instalaciones del municipio.....	21
Figura N° 06: Realización de sorteos de electrodomésticos, equipos celulares y otros.....	22
Figura N° 07: Realización de condonación de deuda por prescripción de deuda.....	23
Figura N° 08: Descuento si paga de forma anual su impuesto predial.....	24
Figura N° 09: Las políticas de beneficios tributarios generan aumento en la recaudación.....	25
Figura N° 10: El personal de atención al contribuyente debidamente capacitado y asesorado, que resuelva dudas e informe sobre temas de tributación municipal.....	26
Figura N° 11: El personal de atención al contribuyente es eficiente para dar información sobre los procedimientos administrativos.....	27
Figura N° 12: Con la capacitación al servidor municipal mediante cursos al personal de la Gerencia de Administración Tributaria genera mejor atención al contribuyente.....	28
Figura N° 13: El personal de atención al contribuyente es eficiente para dar información sobre los procedimientos administrativos.....	29
Figura N° 14: Cree usted que el procedimiento coactivo genera mejores resultados en la cobranza del impuesto predial.....	30
Figura ° 15: Utilizan estrategias en el área de cobranza para la recaudación del impuesto predial.....	31
Figura N° 16: La Municipalidad notifica a los contribuyentes sobre fechas de	

vencimiento del impuesto predial.....	32
Figura N° 17: Con qué frecuencia se notifica al contribuyente moroso.....	33
Figura N° 18: Se debe de buscar todo los medios para notificar al contribuyente moroso y así lograr buenos resultados en recaudación	34

Resumen

La presente investigación titulada “Estrategias de gestión y su influencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020”, pretende mejorar la recaudación del impuesto predial y para ello se planteó estrategias en cultura tributaria, beneficios tributarios y capacitar al personal para mejorar la recaudación del impuesto predial en la entidad.

La investigación tuvo como objetivo general el de establecer si las estrategias de gestión influyen en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020. Para ello el tipo de investigación fue descriptiva con enfoque cuantitativo, diseño no experimental y transversal. La población y muestra estuvo constituida por 12 colaboradores municipales.

Se concluyó que, con los resultados obtenidos la Gerencia de Administración Tributaria mediante el área de atención al contribuyente no está brindando la información necesaria correspondiente a los impuestos municipales, la falta de incentivos tributarios, capacitaciones, material logístico, inadecuada infraestructura, débil aplicación de las medidas coercitivas, medios de pago, poca publicidad en materia tributaria.

Palabras clave: Estrategia de gestión, recaudación, impuesto predial, contribuyentes.

Abstract

This research entitled "Management strategies and their influence on the collection of property tax in the District Municipality of Pomalca, period 2020", aims to improve the collection of property tax and for this, strategies in tax culture, tax benefits and train the staff to improve the collection of property tax in the entity.

The general objective of the research was to establish whether management strategies influence the collection of property tax in the district Municipality of Pomalca, period 2020. For this, the type of research was descriptive with a quantitative approach, non-experimental and cross-sectional design. The population and sample consisted of 12 municipal collaborators.

It was concluded that, with the results obtained by the Tax Administration Management through the taxpayer service area, it is not providing the necessary information corresponding to municipal taxes, the lack of tax incentives, training, logistics material, inadequate infrastructure, weak application of coercive measures, means of payment, little publicity in tax matters.

Keywords: Management strategy, collection, property tax, taxpayers.

.

I. INTRODUCCIÓN

El impuesto predial es actualmente el mayor ingreso presupuestario del país y, por tanto, lo más importante de la entidad. Según Acuña, (2015), en el Perú la fuente de ingreso como es el predial por muchos se considera como un trabajo poco agradable, ya que las personas a menudo evitan pagar impuestos. Pocos ven esto como una oportunidad para ayudar a generar recursos y así promover el desarrollo local y transformar el entorno en el que viven. Como todos sabemos, el impuesto predial es fundamental para los municipios porque necesitan la disponibilidad de recursos económicos que les permitan invertir obras pequeñas. Esta tesis sobre recaudación tributaria es importante porque brindará información indicativa sobre recaudación, contribuirá a mejorar la eficiencia recaudatoria y maximizará el potencial de la localidad de acuerdo con las necesidades adecuadas.

En el mundo, en un trabajo científico sobre comparar los planes estratégicos en instituciones públicas en Argentina, el autor explica que a lo largo del tiempo, existe una correlación significativa entre la política económica y los procesos de planificación del país para lograr una gestión eficaz, sin embargo no tienen planos, ni plan estratégico que ayuden a salir de la dependencia y el atraso, la planificación estratégica es fundamental en el desarrollo del negocio ya que se considera un componente y es la herramienta fundamental para la definición y el logro de políticas (Haberkom, 2016). Claudia,(2020), en su carta publicada, menciona una de las estrategias utilizadas para enfrentar los tiempos difíciles que atraviesan todos los países del mundo y combatir el Covid 19, y el alcalde de Bogotá dijo que los ciudadanos le pidieron que aplazara el pago del impuesto predial debido a la emergencia y al impacto económico, es por esto que el gobierno ha desarrollado una plataforma virtual con un descuento de 10 y pospuesta hasta finales de junio, sin embargo, los beneficiarios son solo los del 1º, 2º y 3º nivel, provocando discordia y paz para otras personas. En el contexto latinoamericano, se ha señalado que el bajo nivel de ingresos económicos en América Latina impide que los diferentes países inviertan en educación, desarrollo productivo e infraestructura, así como en salud y protección social, factores que aumentan la competitividad, la inclusión social y la productividad.

En cualquier organización, los insumos económicos son necesarios para el crecimiento y el logro de las metas, ya que esta inversión es necesaria para el desarrollo exitoso de los planes establecidos. (Bernal, 2014).

Cantú (2016), expone que la mayor parte de los países latinoamericanos actualmente tienen inconvenientes en baja recaudación, especialmente México se encuentra en el último lugar entre los países que establecieron la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). “Las causas probables de la baja recaudación del impuesto predial en los municipios mexicanos son: Ineficiencias administrativas, carteras vencidas de recaudación, falta de tecnología, sistemas obsoletos, falta de personal calificado, seguridad laboral y salarios más justos, procedimientos y requisitos tributarios excesivos, caprichos de los funcionarios de la entidad. (p.166).

A nivel nacional, las estrategias ayudan a mejorar la recaudación y mejoran la cultura tributaria en los contribuyentes, sin embargo, la situación no es la misma en las entidades. Son autónomos en el territorio del Perú, no se cuenta con funcionarios públicos altamente calificados para desempeñar sus funciones de manera competitiva, no utilizan estrategias de gestión, estas razones generan una falta de capacidad regulatoria asociada a la atención efectiva a los servicios al público. Saldaña (2017), en entrevista con el diario digital “La Noticia Renovada”, señaló que gracias a las estrategias implementadas por la municipalidad de comas, se ha mejorado positivamente el problema de recaudación de impuestos prediales, reduciendo el porcentaje de personas que violan la ley por contribuyentes, y así logrando mayores a la fecha, las estrategias implementadas por las agencias de recaudación tributaria son: mejorar la calidad del servicio a los contribuyentes y organizar la capacitación de todo el personal involucrado en el campo de la recaudación y direccionamiento de los usuarios, y de esta manera, se pueda beneficiar a la ciudadanía en mejorar los servicios públicos.

A nivel local, La Municipalidad distrital de Pomalca, tiene un contexto especial con lo anterior, ya que no cuenta con una estrategia para mejorar la recaudación. Cabe señalar también que los vecinos tienen un tabú respecto al pago de impuestos porque afirman que pagar sus impuestos es inútil porque no

vislumbran mejoras en los alrededores, no saben cuánto deben, lo que genera un grave problema en la captación de los recursos del propio municipio, cuyos remedios urgentes se esperan para paliar la crisis financiera de la empresa pública directamente relacionada con la empresa y la entidad.

Se plantea el problema de investigación de la siguiente manera: Como problema general: ¿Cómo influye las estrategias de gestión en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020? y como problemas específicos: i. ¿Cómo influye las estrategias en cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020?; ii. ¿Cómo influye las estrategias en políticas de beneficios tributarios en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020?; iii. ¿Cómo influye las estrategias en servidores municipales capacitados en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020?.

En la presente investigación, esto tiene sentido, ya que destaca la importancia de la recaudación de impuestos a la propiedad en la Municipalidad distrital de Pomalca.

Justificación teórica: En una investigación es necesario tener una base teórica de apoyo para que las variables sean consideradas como investigación, pues por estas definiciones son una pauta para el desarrollo de la investigación y promoverán la comprensión y servirán como contexto para una investigación. Según, Bernal (2010), este estudio se basa en teorías de determinación de la recaudación, tomando en cuenta el poder que tienen los municipios locales para buscar las mejores alternativas de solución.

Justificación metodológica: Este tipo de investigación descriptiva con enfoque cuantitativo, no-experimental. Se propondrán alternativas y mecanismos de investigación para mejorar la recaudación.

Justificación Social: Eso es justificable porque es necesario mejorar la recaudación en la entidad.

Se tuvo como objetivo general, establecer si las estrategias de gestión influyen en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de

Pomalca, periodo 2020 y como objetivos específicos: i. Establecer si las estrategias en cultura tributaria influyen en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020. ii. Establecer si las estrategias en políticas de beneficios tributarios influyen en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020. iii. Establecer si las estrategias en servidores municipales capacitados influyen en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020.

Se tuvo como hipótesis general: Las estrategias de gestión influyen significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020. Y en hipótesis específicas: a) Las estrategias en cultura tributaria influyen significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020. b) Las estrategias en políticas de beneficios tributarios influyen significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020. c) Las estrategias en servidores municipales capacitados influyen significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020.

II. MARCO TEÓRICO

Se detallarán estudios relacionados a las variables de estrategias de gestión y recaudación de impuesto predial, para esto en el ámbito nacional tenemos:

Por ejemplo, Castellón (2019) en su tesis *“Planificación estratégica y la recaudación predial del distrito de Cañete, presentada en la Universidad César Vallejo”*, tuvo como objetivo general identificar si hay relación entre la planificación estratégica y la recaudación en el distrito. Metodológicamente utilizó el hipotético deductivo, enfoque cuantitativo y de tipo propositivo, y tuvo como población a 50 servidores de las oficinas distintas de la entidad. Se concluye que después de una planificación eficaz, esto contribuye positivamente a la recaudación de impuestos y este permite recursos adicionales para cumplir con las obligaciones del gobierno local y también ayuda a asignar un impuesto administrado por el gobierno local, y la entidad recibirá más ingresos económicos. La tesis es plausible porque nos permitiría detectar y resolver problemas de recaudación de impuestos que se enfocan principalmente en los impuestos financieros y esto afecta principalmente al establecimiento de estrategias adecuadas para aumentar los ingresos, mejorar la conciencia fiscal y, por lo tanto, una mayor eficiencia en la gestión de los ingresos. Así mismo, Vásquez (2019), en su tesis denominada *“Estrategias tributarias efectivas para incrementar la recaudación del impuesto predial en el servicio de Administración Tributaria Huamanga, 2017”*, tuvo como objetivo general: Determinar que la estrategia tributaria efectiva incrementa la recaudación. Cuya metodología fue el de diseño no experimental, de enfoque cuantitativo y su población fue de 110 colaboradores del SAT. Se concluye que un 57% de encuestados creen que las estrategias tributarias aumentan la recaudación de impuestos sobre la propiedad y un 62% de encuestados creen que una mayor recaudación afecta la gestión eficaz de las autoridades de la entidad. De esta manera, parece ser una herramienta eficaz para la adopción de estrategias, ya que ayuda a mejorar la recaudación, mejorar la imagen institucional de las comunidades locales y permitir el logro de las metas presupuestarias.

Del mismo modo, Salgado (2020), en su tesis titulada *“Recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Monzón - 2020”*. El objetivo es

conocer el estado actual de la recaudación en el distrito de Monzón periodo, 2020. Metodológicamente utilizo el tipo descriptivo, el diseño no es empírico porque las variables no están controladas. La población analizada incluye 10 contribuyentes del municipio de Monzón. La conclusión es que la situación actual de la recaudación de impuestos tributarios no ha sido la esperada por muchos factores, y los colaboradores no han sido debidamente capacitados, lo que hace que la gestión de la recaudación tributaria sea casi imposible. Los contribuyentes no pueden pagar impuestos a tiempo. El municipio no realizó campañas de recaudación, debido a que es fundamental para tener mayor recaudación. Además, los contribuyentes no se comprometen a pagar y no cumplen con sus obligaciones debido a la convicción, sienten que el alcalde del condado ha desperdiciado los recursos obtenidos y el condado del monzón no está creciendo. Por otro lado Ruiz (2018), en su tesis *“Estrategias de cobranza para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota - 2018”*. El objetivo es establecer mecanismos de ayuda en la cobranza para mejorar la recaudación. Metodológicamente, se ha adoptado un plan transversal no experimental y la población en estudio incluirá a los contribuyentes de chota, totalizado en 588, con una muestra definida de 355. Se concluyó que el municipio no tomó medidas públicas para promover el pago de impuestos prediales y sin embargo desarrolló un discurso de concientización para promover el pago del impuesto predial. Del mismo modo, Mestanza (2018), en su tesis *“Influencia del Impuesto predial en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Cutervo - 2017. Universidad Señor de Sipán, Chiclayo”*, el objetivo principal es determinar el efecto del impuesto predial sobre la recaudación de impuestos para la municipalidad de Cutervo. Metodológicamente utilizo tipo cuantitativo y diseño no experimental, la población fue de 1625 contribuyentes. Se concluye que los impuestos prediales tienen impacto en la recaudación tributaria, con estimaciones luego de comparar el período entre 2016 y 2017 con crecimientos importantes en los meses de enero a diciembre, pero en septiembre es todo lo contrario. Asimismo, se ha señalado explícitamente que los municipios no cuentan con una estrategia que les permita incrementar los ingresos.

En el ámbito internacional, Camacho (2017), presenta su investigación titulada *“Cultura tributaria en Colombia”*, cuyo objetivo fue analizar el

comportamiento de los contribuyentes. Metodológicamente utilizo el diseño no empírico a nivel descriptivo. Las principales conclusiones son las siguientes: 1) La cultura tributaria es fundamental porque permite la creación de desarrollo económico y social. 2) Cabe señalar que la acreditación de contribuyentes es fundamental para tener una cultura tributaria saludable. Se propone que esta investigación pueda ser utilizada por más estudiantes en su trabajo posterior para desarrollarla más mediante la realización de encuestas o entrevistas que permitan una identificación más precisa del perfil de la persona, el pago de impuestos o lo que pueden hacer los registros de contribuyentes. Así mismo, Calvache y Godoy (2019), en el estudio realizado sobre *“El impuesto predial y su incidencia en el presupuesto del GAD Municipal del Cantón Mejía en los años 2016-2017, y su proyección a futuro años 2019-2020”*, El objetivo fue mejorar el impacto del impuesto y su incidencia en el presupuesto de la entidad. Metodológicamente utilizo un estudio descriptivo y se utilizó como técnica la encuesta. Se concluye que en el año 2016 fue \$22, 474,859 y en el año 2017 fue \$29, 287,596, se ha encontrado un aumento del 0.30%. Se puede observar que estos dos años la tasa de regularización es menor a la esperada, según gasto corriente, gasto de capital. Concluir que uno de los factores que obstaculiza el crecimiento de los ingresos es la falta de comunicación para los contribuyentes.

Del mismo modo, Choquetarqui (2017), en su estudio realizado en la Universidad Mayor de San Andrés, el objetivo fue demostrar el impacto del nuevo sistema de recaudación sobre el déficit financiero de la economía boliviana. Metodológicamente utilizo el tipo descriptivo no experimental. Se dio como conclusión que la abolición y reemplazo del antiguo sistema fiscal mejora la supervisión de los pagos de las personas, crea un aumento del impuesto al valor agregado y los impuestos a los hidrocarburos, aumenta la recaudación, provocando superávits que contribuyen a la elevación del indicador de la economía boliviana.

Así mismo, Almeida (2017), la investigación titulada *“Control de la evasión tributaria en un país en vías de desarrollo* realizado en la escuela de Postgrado de la Universidad de Lleida – Ecuador, 2017”. Metodológicamente utilizó un diseño transversal y se aplicó una herramienta de investigación cualitativa para recolectar datos sobre las variables. El objetivo fue realizar un estudio utilizando herramientas

de simulación de TIC para encontrar estrategias innovadoras para el control fiscal y, por lo tanto, la elusión fiscal en el panorama cambiante de 2017. Se concluye que las regulaciones tributarias y la herramienta tecnológica utilizada en el tema tributario juegan un papel importante.

Del mismo modo, García (2016) en su investigación " *El diseño de la Política Fiscal en Acolman y la recaudación del Impuesto Predial en el período 2009-2012.*, Universidad Autónoma del Estado de México, México", tuvo como objetivo estudiar las estrategias implementadas por la jurisdicción local de Acolman. Metodológicamente utilizó el tipo de investigación propositivo, diseño no experimental y la población de 136,558 habitantes. Se concluye que las estrategias y mecanismos de cobro de peaje no deben ser incluidos en el diseño de una política pública, pues no se toman acciones donde se observa que la gestión de la entidad tiene limitaciones por actuar de acuerdo a los estándares establecidos por las autoridades creando que el desarrollo de su gestión no es predecible.

La "Gestión estratégica" es combinar el análisis interno y la inteligencia que los líderes utilizan para crear valor para los recursos. Para tener una buena estrategia existen dos claves; hago bien lo que hago y elijo oponentes a los que puedo vencer" (Castillo, 2012).

La Recaudación, según MEF, se trata de un impuesto regular anual que aplica su valor a los inmuebles urbanos o rurales e incluye edificaciones e instalaciones permanentes y permanentes. (*Ley de Tributación Municipal, 2017*). Benites, A. (2016), según las estrategias de cobranza son importantes para mejorar la recaudación.

La "Cultura tributaria", según Méndez (2002), enfatiza que la cultura tributaria se entiende como un conjunto de valores, conocimientos y actitudes que comparten los miembros de la sociedad respecto a la tributación y esto se demuestra en relación a las obligaciones financieras de largo plazo basadas en la razón, creencias y afirmaciones. Garay, A. (2017), afirmó que es importante tener una cultura tributaria para poder cumplir adecuadamente con las obligaciones tributarias, invirtiendo así en mejorar la calidad de vida.

La Difusión, según Bejar (2017), establece que “los volúmenes de las colecciones y sus destinos deben ser difundidos periódicamente a través de los medios de comunicación masiva, promoviendo encuentros en la entidad con organizaciones y representantes de la sociedad para brindar información transparente sobre la recolección, programación y ejecución del 100% de los recursos específicos de la inversión proyecto público” (p.33). Las charlas al contribuyente, según Medina (2017), definió el propósito del impuesto predial como destinar el producto para el desarrollo y mantenimiento del catastro distrital, además de fortalecer la gestión e implementación de actividades que contribuyan a reformar la recaudación del impuesto predial en cada jurisdicción. La Orientación al contribuyente, según Bejar (2017), "Establece que se deben organizar cursos de orientación sobre la importancia de la política tributaria para los funcionarios de la entidad, y se debe desarrollar e implementar un plan estratégico para aumentar la conciencia tributaria entre los ciudadanos". La Política de beneficios tributarios, en su indicador premiación a buenos contribuyentes, este se detalla según (Brundersohn, & Giarrizzo, 2013), lo define como cumplimiento tributario de manera positiva para estimular el pago de impuestos, a través de mecanismos amistosos. Las recompensas incluyen otorgar o agradecer a los buenos contribuyentes que hayan presentado sus impuestos a tiempo de acuerdo con las reglas establecidas. Campaña para reducir multas e intereses, según Bejar (2017), manifiesta que establece claramente que “El propósito de esta mitigación, según el autor, se ve obstaculizado cuando la situación se da más de una vez al año, como en algunos períodos los contribuyentes que ya no sienten el mismo incentivo fiscal que los impuestos prediales preferirán esperar hasta que se amplíe esta medida fiscal, ya que no hay igualdad de condiciones entre los contribuyentes”. (pp. 38-39). En la forma de pago, según (Medina (2017), establece que esto viene hacer el pago del impuesto la cual puede realizarse de dos formas al contado o de forma fraccionada. Esto se explica de la siguiente manera: a) Si se hace en efectivo, tendrá un período de retiro hasta el último día hábil de febrero de cada año. Y si b) Por fraccionamiento, puede realizar hasta cuatro aportaciones trimestrales. La Atención al contribuyente, según Bejar (2017), afirma que “los funcionarios tributarios tienen contacto frecuente con los contribuyentes, por lo que es fundamental que éstos reciban un trato amable y profesional por parte de ellos, a fin de generar un

ambiente de confianza entre la entidad y el público”. (p.48). También Bejar (2017), “Los recursos humanos en la gestión son el factor clave, por lo tanto, ante los cambios inherentes al desarrollo de las ciudades en su rol social, deben alinear estos recursos con el rol que juegan en la entidad. Esta capacidad de gestión asegura la ejecución eficiente de los recursos y la prestación eficiente de servicios a los ciudadanos. (p.32). La normatividad, cuenta con el indicador denominado “Ley de Tributación Municipal”, es una ley que respalda el cobro de peajes de la ciudad. El Decreto Legislativo N ° 776, en la medida en que la Asamblea Nacional es una democracia constitucional bajo la Ley N ° 2629, afirma que los impuestos municipales son monopolísticos, impuestos prediales, alcabala, autopartes, juegos de azar, juegos y expresión de actuación pública. Este indicador mostrará el nivel de conocimiento legal de los funcionarios municipales electos. El porcentaje del impuesto predial, según el Ministerio de Economía y Finanzas (2017), las tasas del impuesto predial son: hasta 15 UIT 0,2%, más de 15 UIT hasta 60 UIT 0,6% y más de 60 UIT 1,0%. Cabe señalar que los municipios tienen derecho a determinar el valor mínimo a pagar sobre la UIT 0,6 establecida el 1 de enero del año correspondiente al impuesto.

El procedimiento de cobranza está dividida en 02: Es decir, antes del vencimiento del período normal de desempeño, la estrategia sería notificar y recordar al contribuyente su desempeño. Por otro lado, si estamos en el período de post-vencimiento y si aún no se ha iniciado la ejecución, las acciones estarán encaminadas a convencer a los contribuyentes de la importancia de pagar lo antes posible y crear conciencia, de que " al no pagar se compromete tu riqueza. Las funciones que se lleva a cabo son las siguientes:-Determinación de la deuda; - Segmentación de la cartera de cobranza;-Gestión de cobranza;-Emisión y notificación de valores; y seguimiento del proceso de cobranza ([SAT], 2010). En cobranza coactiva, según Mendoza (2009), los procedimientos de coacción administrativa comprenden un conjunto de normas que regulan el desempeño de la ejecución por parte de los funcionarios públicos en particular y los organismos administrativos en general al momento de realizar actos administrativos, lo que significa que la obligación de hacer una suma o una obligación de hacer o no hacer es de una naturaleza subsidiaria y que es responsabilidad de un individuo. (Pág. 209). En la determinación de la deuda, como son montos recaudados, significa el

valor total del producto del impuesto predial, para determinar el pasivo se debe hacer una comparación entre el total de activos declarados y el monto total cobrado. El nivel de morosidad, según Aguilar & Camargo (2003), se define como "Retraso en el cumplimiento, de cualquier tipo, pero a menudo se usa cuando el deudor no paga el interés o el principal de la deuda cuando vence, tratando un crédito como vencido cuando se ha retrasado tres semanas en el pago de dichas cantidades". En teorías relacionadas con la investigación, David Ricardo, en su libro sobre teoría tributaria, destacó que existen diferentes formas de regular la economía política del país y enfatizó que la principal desventaja de su tiempo era el beneficio de una parte de la comunidad y el aislamiento de los demás por tal distribución, el beneficio de un país se han realizado impuestos, que el estado se empodera, y así se anula su valor, deduciéndolo del capital del país o dividendos. La facultad de cancelar impuestos deriva de la retribución de cada persona, en función de la cantidad diaria de bienes tomados, por lo que se utilizan las desgravaciones necesarias para asegurar el gasto público, lo que puede indicar que están en el primer plan. Para aumentar la remuneración del gobierno, también reducirán los ingresos de los recursos y de los actores individuales, sus contribuyentes.(Citado en Mesino, 2007).

Smith en su libro *La riqueza de las naciones*, hace mención a la teoría de los impuestos y los objetos que debe corresponder a cada usuario para que sea justo y acorde con los beneficios que recibe de vivir en comunidad y por lo tanto debe contribuir al estado en proporción a su interés, de manera que cree un entrada al tesoro público.(Mueller, 2016).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El tipo de investigación que se utilizó fue descriptiva, con enfoque cuantitativo.

El tipo de investigación descriptiva se basa en hechos reales y su principal característica es brindar una interpretación precisa. Esto puede incluir los siguientes tipos de investigación: investigación, caso, descubrimiento, causalidad, evolución, predicción, síntesis, correlación.”. (Roquet, & Gómez, 2008).

El diseño de este estudio es no experimental debido a que las variables no están controladas y son objeto de observación y análisis.

(Roquet, & Gómez, 2008). El diseño no experimental es el análisis de variables sin tratamiento, basado principalmente en la observación de fenómenos en su contexto, que por supuesto se analizará más adelante.

3.2. Variables y operacionalización

Variable X: Estrategia de gestión.

Definición conceptual:

Fernández (2006) define “La gestión estratégica incluye el desarrollo de estrategias competitivas para la implementación de las políticas que sea favorable y conducente a la asignación de recursos que permitan la implementación de estas estrategias.” (p.219).

Definición operacional:

Es un conjunto de acciones encaminadas a lograr un determinado objetivo dentro de un período de tiempo específico y las técnicas de investigación que se utilizarán para identificarlo.

Estrategias de gestión.

Dimensiones	indicadores	Escala
Cultura Tributaria.	*Difusión. *Charlas contribuyente. *Orientación contribuyente	al al 1. Nunca

Política de Beneficios Tributarios.	*Premiación a buenos contribuyentes *Campaña de condonación de multas e intereses. *Forma de pago	2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
Servidores municipales capacitados.	*Atención al contribuyente.	

Variable Y: Recaudación del impuesto predial.

Definición conceptual:

Según el MEF, en realidad se emite a las autoridades locales y se aplica a la recaudación del impuesto predial. (Citado en Rengifo Amasifen, 2017).

Definición operacional:

El cumplimiento oportuno del impuesto a la propiedad es muy importante, ya que contribuye al crecimiento del país y representa 0,21 de PBI. Se estimará según un cuestionario y de esta forma se basará en dimensiones e índices.

Recaudación del impuesto predial.

Dimensiones	indicadores	Escala
Normatividad	*Ley de Tributación Municipal. *Porcentaje de Impuesto Predial.	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre
Procedimientos de cobranza	*Ordinaria. *Coactiva	
Determinación de la Deuda	*Montos Recaudados. *Nivel de Morosidad.	

3.3. Población, muestra, muestreo.

3.3.1. Población.

Estuvo conformado por 12 servidores municipales de la Gerencia de Tributación de Rentas de la Municipalidad distrital de Pomalca entre nombrados y contratados.

En el caso de la población, Ñaupas(2013) dice “En las ciencias sociales, una población es un grupo de individuos u organizaciones que son objeto de investigación.(p.205).

Criterios de inclusión: Los servidores municipales nombrados y contratados de la Gerencia de Tributación de la entidad

Criterios de exclusión: Los servidores municipales contratados de la Gerencia de Tributación de la Municipalidad distrital de Pomalca.

3.3.2. Muestra.

Hernández, Fernández, & Baptista (2014) manifestó que “si la población tiene menos de cincuenta (50) individuos, entonces la población es igual a la muestra” (p.69). Por eso, dado que la población está compuesta por 12 servidores del distrito de Pomalca, la población es igual a la muestra.

3.3.3. Muestreo.

No probabilístico.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

3.4.1. Técnica.

Para el desarrollo de este estudio se realizó la encuesta de 12 servidores municipales. La técnica “Este es un procedimiento que permite descubrir problemas de subjetividad y al mismo tiempo obtener esta información de un gran número de personas”. (Graso, 2016.p.13).

3.4.2. Instrumento.

Se aplicó un cuestionario de 18 ítems, dentro de ello 12 preguntas fueron para la variable estrategias de gestión y 6 para la variable recaudación del impuesto predial. Es un conjunto de preguntas lógicamente significativas correspondientes a un tema expresado en un lenguaje simple y comprensible, que permite recopilar datos de diversas fuentes y la información necesaria para una encuesta. Encuesta, es una herramienta relacionada con el problema y la muestra respuestas. (García, 2002.p.7)

La validez del estudio se realizó por medio de la aplicación de juicio de profesionales expertos, en base a este proceso se seleccionó a 3 profesionales con nivel de MAGISTER, a quienes se le entregó para su evaluación la matriz de validación y por su experiencia que cuentan se realizó la evaluación de la consistencia interna del instrumento. La validez de la herramienta permite medir de manera significativa y completa el procesamiento de los datos para los que se genera (Hurtado De Barrera, 2012, p. 156).

Tabla 2: Validadores del instrumento de recolección de datos

Expertos	Especialidad	Opinión
Mg. Jean Pierre Michael Morante Cumpa	Licenciado	Aplicable
Mg. Wilson Roldan Diaz Valdera	Abogado	Aplicable
Mg. Alicia Ysabel Arroyo Coronado	Abogada	Aplicable

La confiabilidad del instrumento se determinó utilizando el Alfa de Cronbach.

3.5. Procedimientos.

Luego de la recolección de datos, los datos fueron tabulados en Excel tomando en cuenta la aplicación de estadísticas de períodos de tiempo para extraer tablas y figuras correspondientes a cada objetivo propuesto en el estudio.

3.6. Método de análisis de datos.

Para esta encuesta se utilizarán estadísticas descriptivas e inferenciales; Usando la hoja de cálculo - Microsoft Excel para escribir código y crear una base de datos, en el segundo paso, la información recopilada se ingresó en el programa estadístico SPSS 19 para el procesamiento de datos y se presentó en forma de tabla estadística.

3.7. Aspectos éticos.

La investigación se llevará a cabo con estricto apego a los siguientes principios éticos a un nivel global considerado. (De Honduras, 2012).

Respeto por las personas. Se considera que los sujetos de la intervención de investigación son seres plenamente autónomos, lo que les permite tomar sus

propias decisiones en todos los aspectos y, en caso de dificultad, apoyarlos obteniendo el consentimiento informado.

La beneficencia. Este principio está ligado a la obligación de los investigadores de actuar sin prejuicios (sin malicia), es decir, realizar un análisis riesgo-beneficio y esta relación debe ser siempre a favor de los sujetos de investigación.

La justicia. Este es un principio relativo a la asignación justa y equitativa de los temas de investigación, es decir, los temas no deben seleccionarse sobre la base de la accesibilidad.

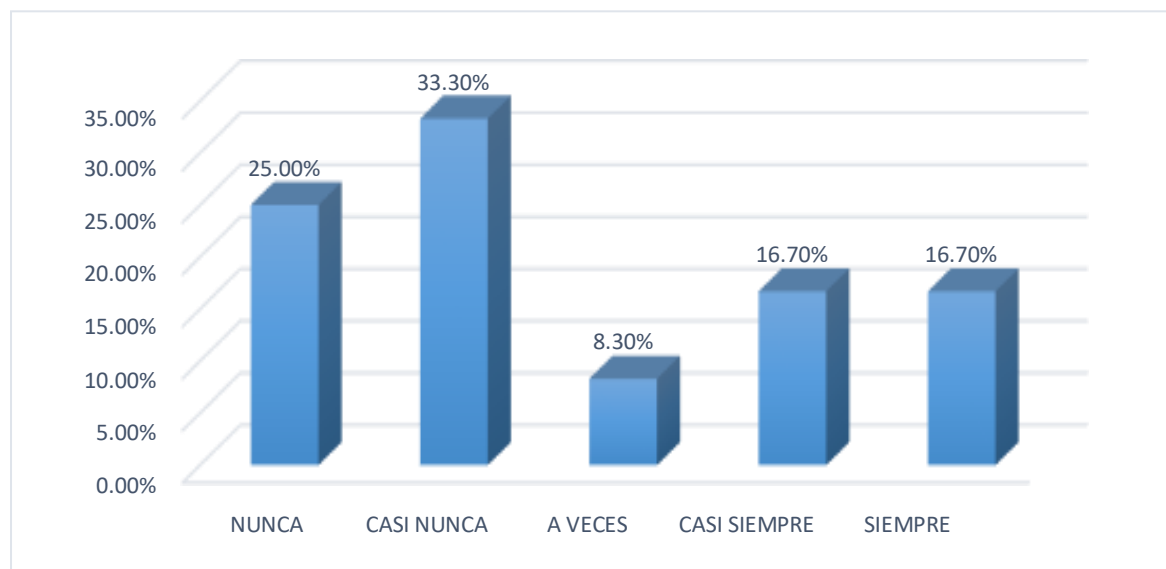
IV. RESULTADOS

- ❖ La municipalidad realiza publicidad para incentivar al pago del Impuesto predial.

Tabla 01.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	3	25,0
	CASI NUNCA	4	33,3
	A VECES	1	8,3
	CASI SIEMPRE	2	16,7
	SIEMPRE	2	16,7
	Total	12	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.

Figura 01.

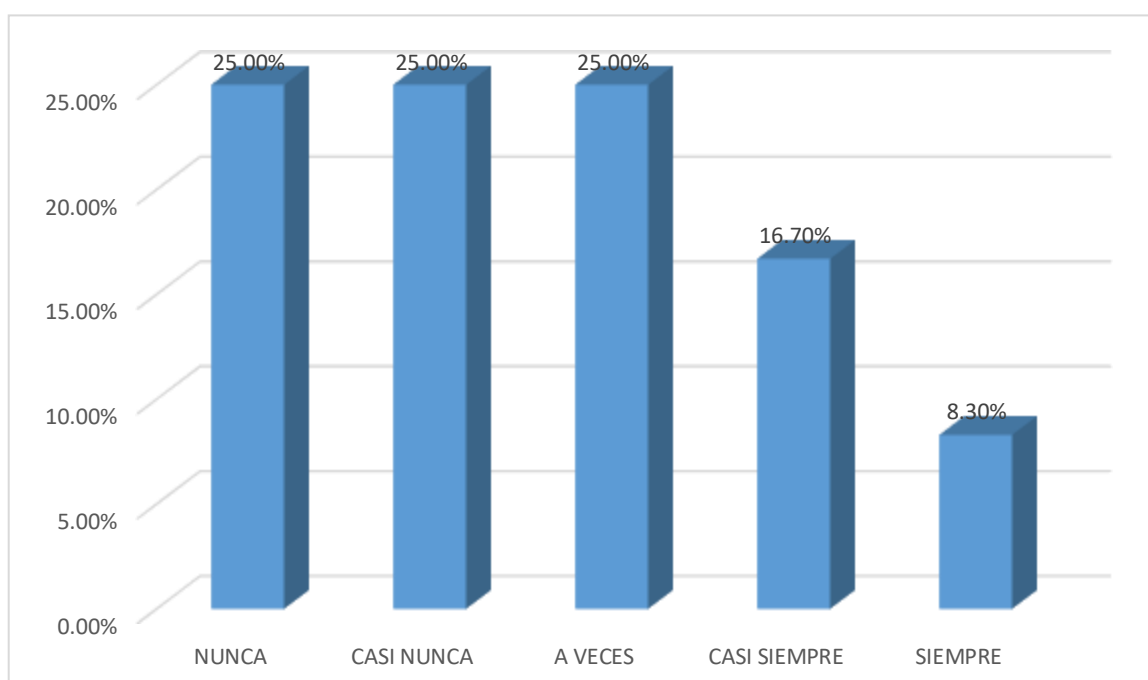
Análisis: Se traduce que de 12 servidores encuestados han respondido que, el 25% nunca, el 33.3% casi nunca, el 8.3% a veces, el 16.70% casi siempre y el 16.70% siempre. Esto indica que la entidad no realiza publicidad.

- ❖ El método de difusión que utiliza la municipalidad informa al contribuyente de la importancia del pago del impuesto.

Tabla 02.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	3	25,0
	CASINUNCA	3	25,0
	A VECES	3	25,0
	CASI SIEMPRE	2	16,7
	SIEMPRE	1	8,3
	Total	12	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.

Figura 02.

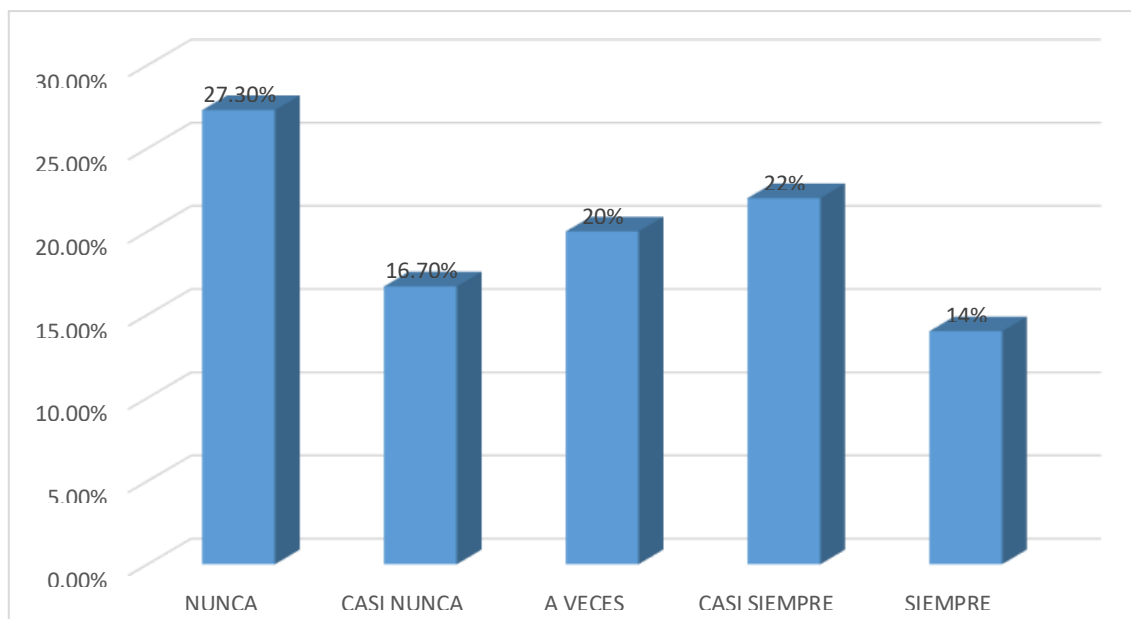
Análisis: Se traduce que de 12 servidores encuestados han respondido que, el 25% nunca, el 25% casi nunca, el 25% a veces, el 16.70% casi siempre y el 8.30% siempre. Esto indica que el municipio no informa al contribuyente de la importancia que es pagar sus tributos.

- ❖ Se realizan reuniones donde los representantes de la municipalidad escuchan la problemática del contribuyente.

Tabla 03.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	1	27,3
	CASI NUNCA	2	16,7
	A VECES	3	20,0
	CASI SIEMPRE	3	22,0
	SIEMPRE	3	14,0
	Total	12	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.

Figura 03.

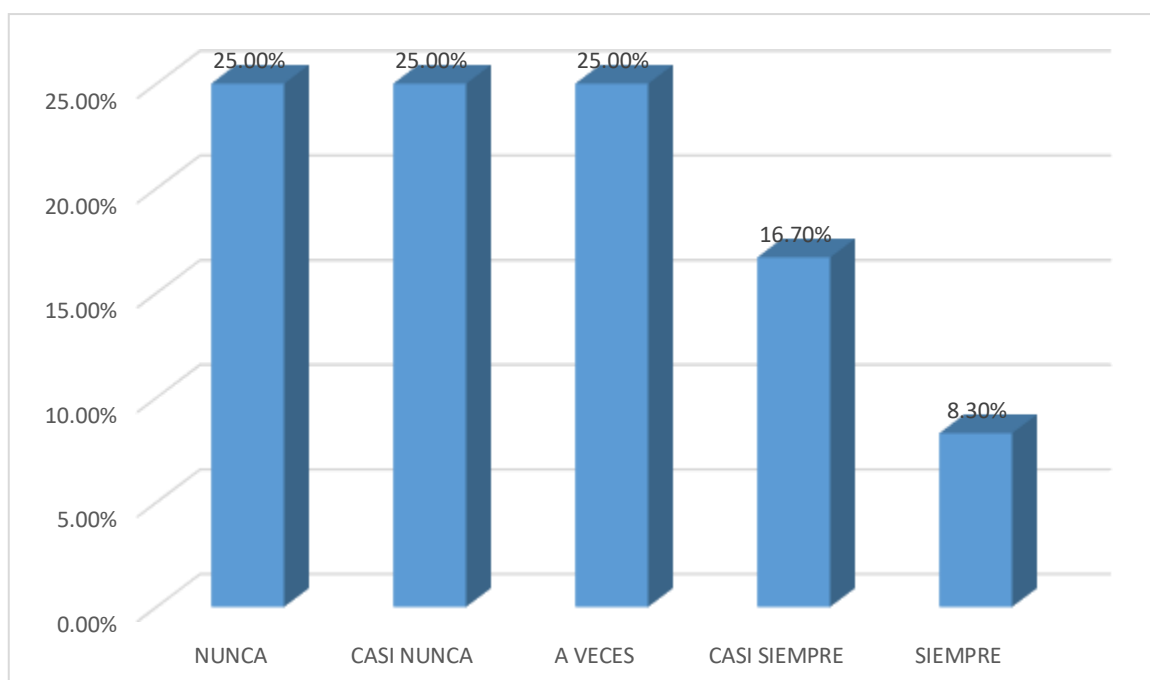
Análisis: Se traduce que de 12 servidores encuestados han respondido que, el 27.30% responde que nunca, el 16.70% casi nunca, el 20% a veces, el 22% casi siempre y el 14% siempre. Esto indica que el municipio no hace reuniones donde se escuchen las preguntas que los contribuyentes quieran realizar con referente al pago de los impuestos prediales.

❖ La municipalidad difunde adecuadamente a sus contribuyentes, las fechas para la declaración y el pago del impuesto predial.

Tabla 04.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	3	25,0
	CASI NUNCA	3	25,0
	A VECES	3	25,0
	CASI SIEMPRE	2	16,7
	SIEMPRE	1	8,3
	Total	12	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.

Figura 04.

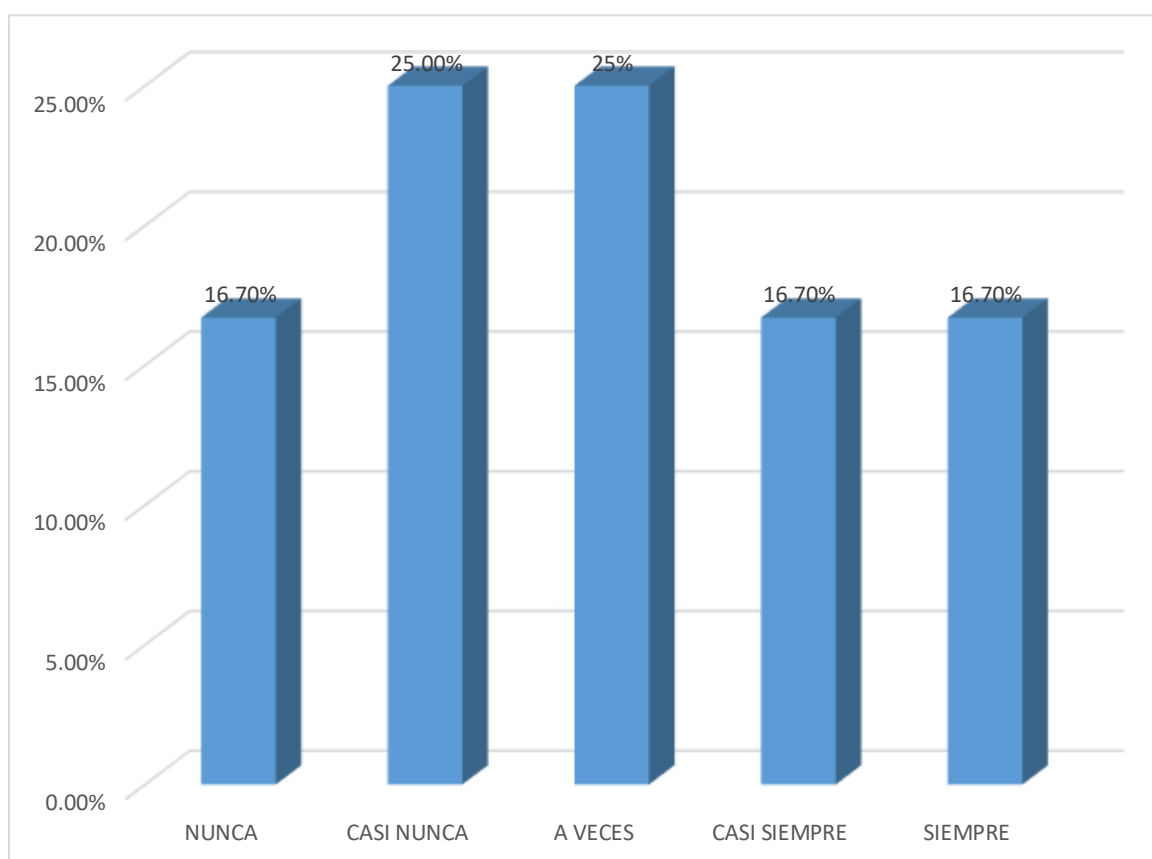
Análisis: Se traduce que de 12 servidores encuestados han respondido que el 25% respondió nunca, el 25% casi nunca, el 25% a veces, el 16.70% casi siempre y el 8.30% siempre. Esto indica que el municipio no está difundiendo completamente a los contribuyentes la fecha de declaración y pago de impuestos prediales”.

- ❖ La municipalidad aplica políticas adecuadas de orientación al contribuyente dentro de las instalaciones del municipio.

Tabla 05.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	2	16,7
	CASI NUNCA	3	25,0
	A VECES	3	25,0
	CASI SIEMPRE	2	16,7
	SIEMPRE	2	16,7
	Total	12	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.

Figura 05.

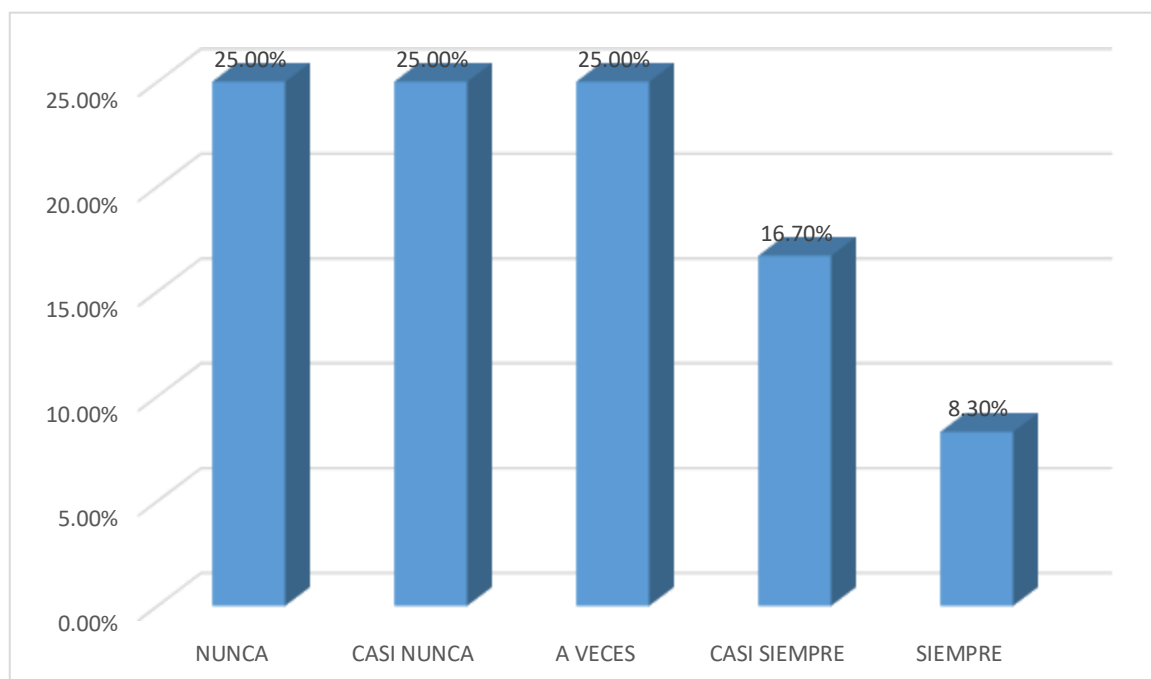
Análisis: Se traduce que de 12 servidores encuestados han respondido que el 16,70 % respondió nunca, el 25% casi nunca, el 25% a veces, el 16.70% casi siempre y el 16,70 % siempre. Esto indica que el municipio no utiliza políticas de orientación al contribuyente.

❖ Realización de sorteos de electrodomésticos, equipos celulares y otros.

Tabla 06.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	3	25,0
	CASINUNCA	3	25,0
	A VECES	3	25,0
	CASI SIEMPRE	2	16,7
	SIEMPRE	1	8,3
	Total		12

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.

Figura 06.

Análisis: Se traduce que de 12 servidores encuestados han respondido que, el 25% nunca, el 25% casi nunca, el 25% a veces, el 16.70% casi siempre y por último el 8.30% siempre. Esto indica que la municipalidad dentro de sus políticas no está el de realizar regalos a los contribuyentes.

❖ Realización de condonación de deuda por prescripción de deuda.

Tabla 07.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	3	25,0
	CASINUNCA	4	33,3
	A VECES	1	8,3
	CASI SIEMPRE	2	16,7
	SIEMPRE	2	16,7
	Total		12

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.

Figura 07.

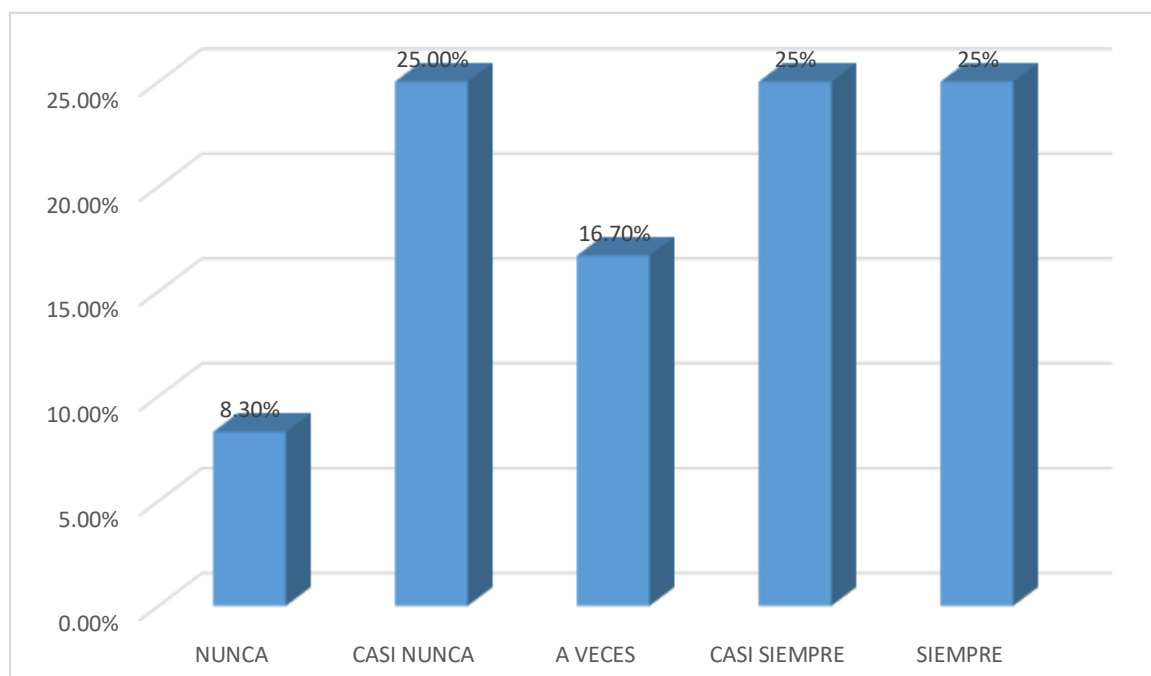
Análisis: Se traduce que de 12 servidores encuestados han respondido que, el 25% nunca, el 33.3% casi nunca, el 8.3% a veces, el 16.70% casi siempre y el 16.70% siempre. Esto indica que la municipalidad no realiza condonación de deuda por preinscripción de deuda.

❖ Descuento si paga de forma anual su impuesto predial.

Tabla 08.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	1	8,3
	CASINUNCA	3	25,0
	A VECES	2	16,7
	CASI SIEMPRE	3	25,0
	SIEMPRE	3	25,0
	Total		12

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.

Figura 08.

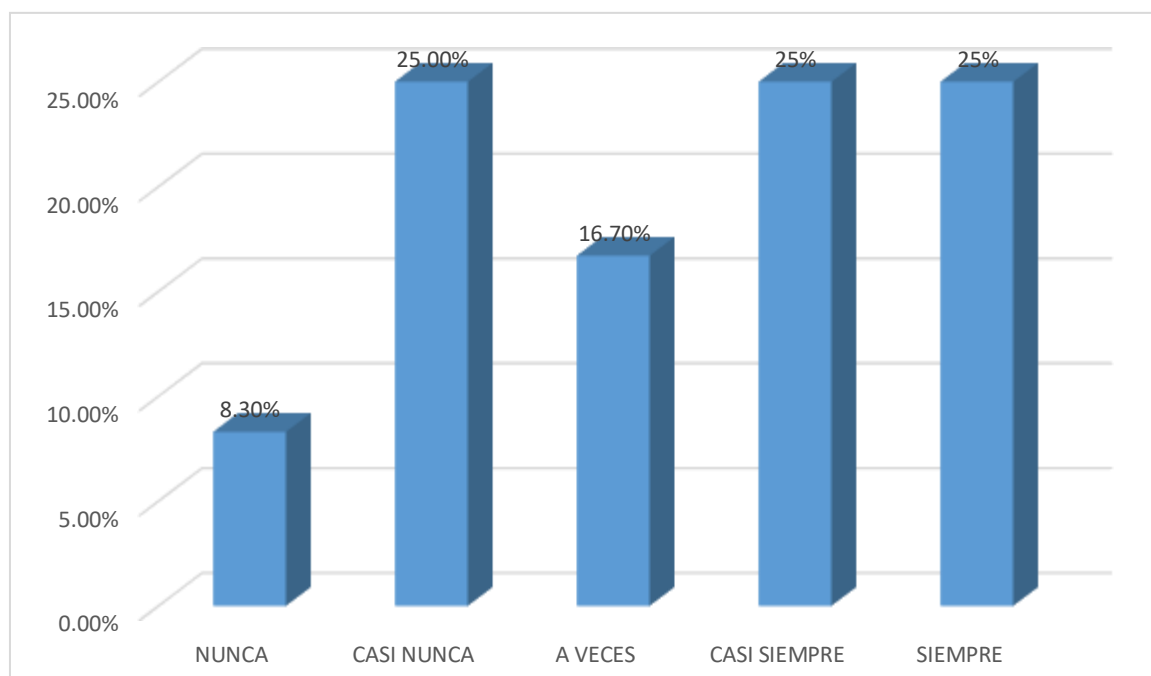
Análisis: Se traduce que de 12 servidores encuestados han respondido que, observamos que el 8.30% nunca, el 25% casi nunca, el 16.70% a veces, el 25% casi siempre y el 25% siempre. Si el contribuyente paga sus tributos en forma anual, obtendrá su beneficio.

❖ Las políticas de beneficios tributarios generan aumento en la recaudación.

Tabla 09.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	1	8,3
	CASINUNCA	3	25,0
	A VECES	2	16,7
	CASI SIEMPRE	3	25,0
	SIEMPRE	3	25,0
	Total		12

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.

Figura 09.

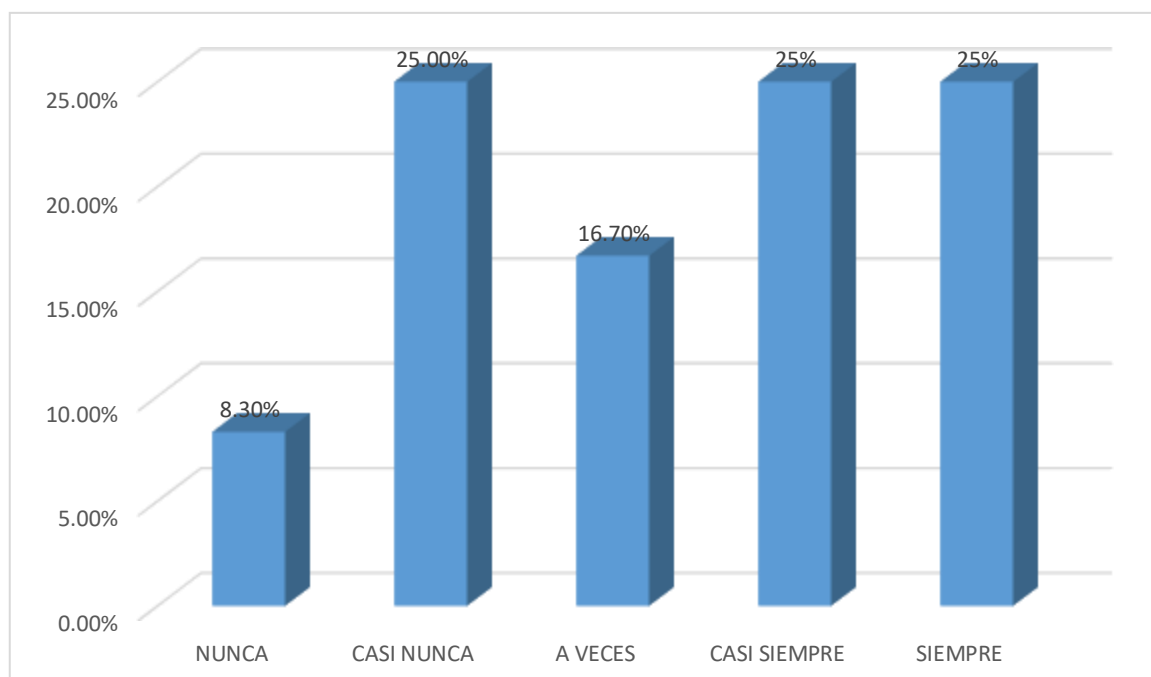
Análisis: Se traduce que de 12 servidores encuestados han respondido que, observamos que el 8.30% nunca, el 25% casi nunca, el 16.70% a veces, el 25% casi siempre y el 25% siempre. Se concluye que si aplicamos políticas de beneficios tributarios si generan aumento en la recaudación.

- ❖ El personal de atención al contribuyente debidamente capacitado y asesorado, que resuelva dudas e informe sobre temas de tributación municipal.

Tabla 10.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	1	8,3
	CASI NUNCA	3	25,0
	A VECES	2	16,7
	CASI SIEMPRE	3	25,0
	SIEMPRE	3	25,0
	Total	12	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.

Figura 10.

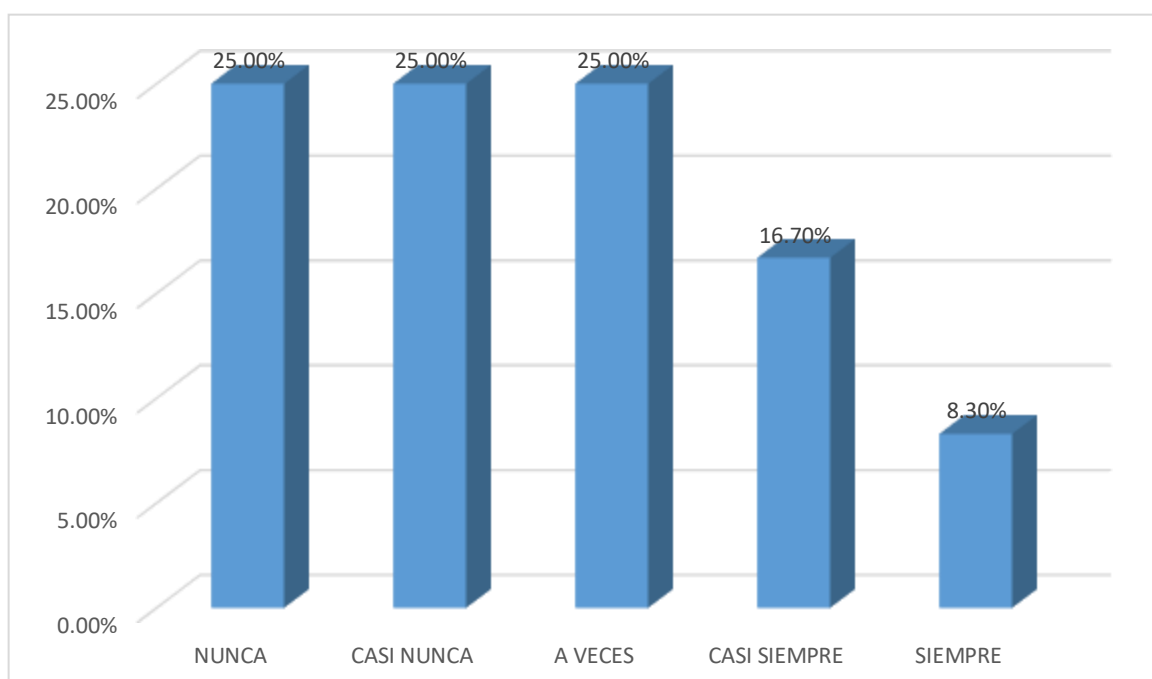
Análisis: Se traduce que de 12 servidores encuestados han respondido que, observamos que el 8.30% nunca, el 25% casi nunca, el 16.70% a veces, el 25% casi siempre y el 25% siempre. Se concluye que si la municipalidad diera una buena capacitación al personal esto sería de beneficio para incrementar el ingreso.

- ❖ El personal de atención al contribuyente es eficiente para dar información sobre los procedimientos administrativos.

Tabla 11.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	3	25,0
	CASI NUNCA	3	25,0
	A VECES	3	25,0
	CASI SIEMPRE	2	16,7
	SIEMPRE	1	8,3
	Total	12	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.

Figura 11.

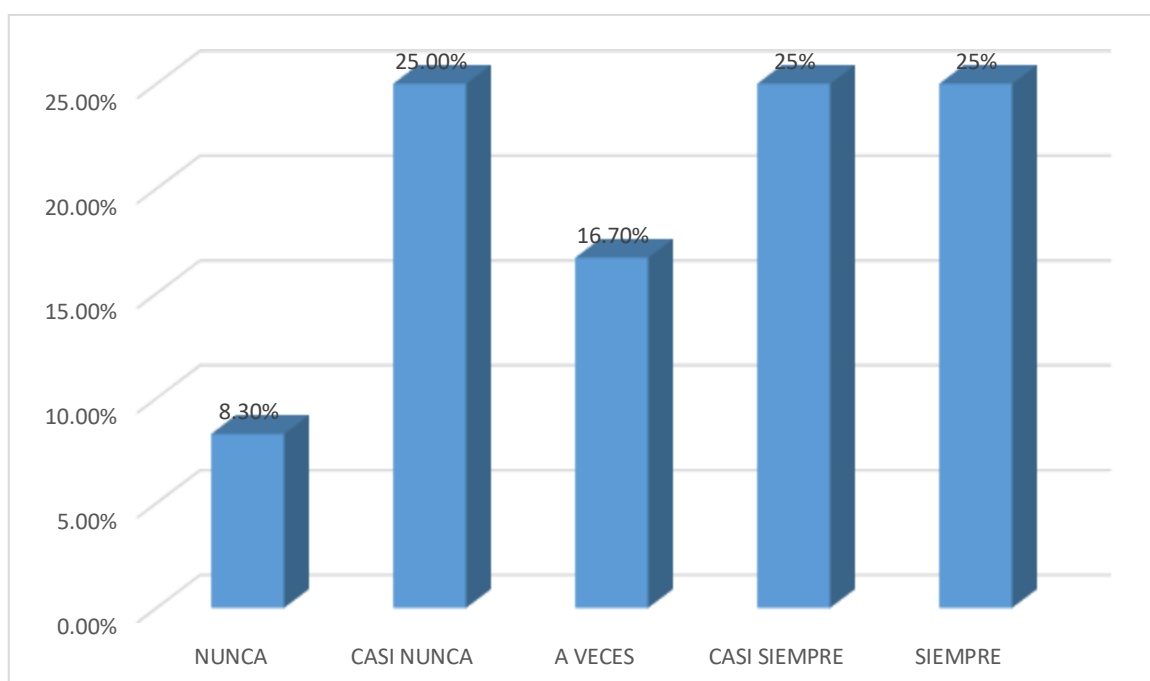
Análisis: Se traduce que de 12 servidores encuestados han respondido que, el 25% nunca, el 25% casi nunca, el 25% a veces, el 16.70% casi siempre y por último el 8.30% siempre. Se concluye que no hay personal capacitado y por ende no puede dar buena orientación en temas de tributación a los contribuyentes.

❖ Con la capacitación al servidor municipal mediante cursos al personal de la Gerencia de Administración Tributaria genera mejor atención al contribuyente.

Tabla 12.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	1	8,3
	CASINUNCA	3	25,0
	A VECES	2	16,7
	CASI SIEMPRE	3	25,0
	SIEMPRE	3	25,0
	Total	12	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.

Figura 12.

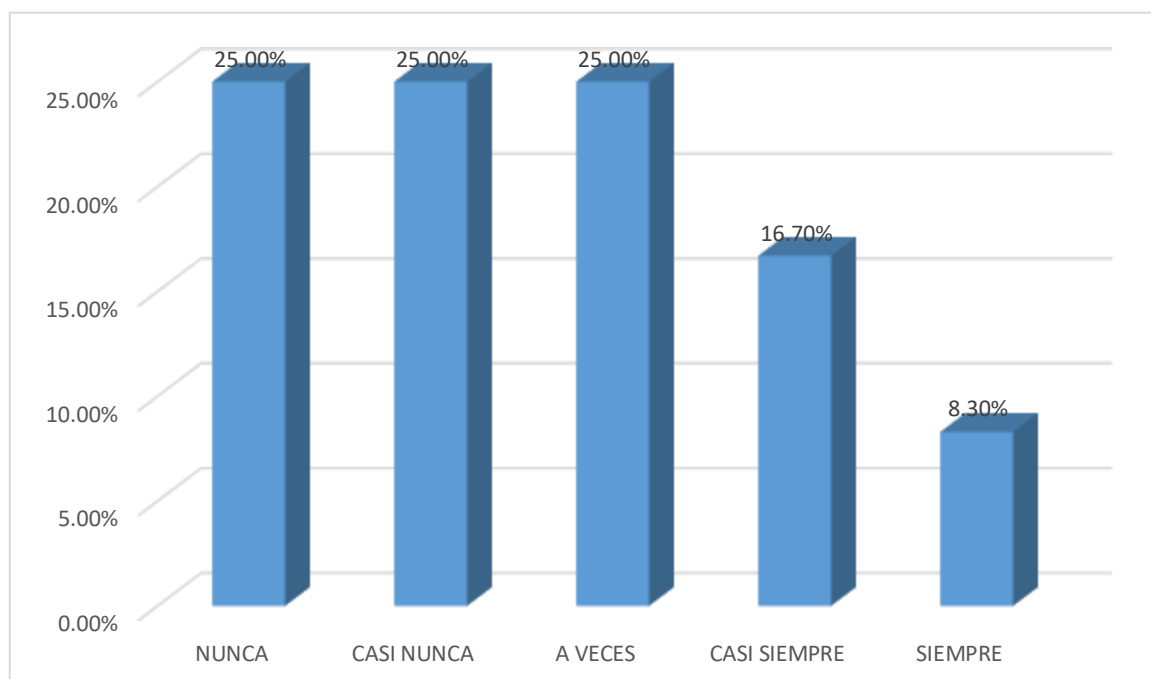
Análisis: Se traduce que de 12 servidores encuestados han respondido que, observamos que el 8.30% nunca, el 25% casi nunca, el 16.70% a veces, el 25% casi siempre y el 25% siempre. Se concluye que si capacitamos al personal si obtendremos mejores atención al contribuyente.

❖ Capacitación sobre la Ley de Tributación Municipal desde que ingresa a trabajar.

Tabla 13.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	3	25,0
	CASINUNCA	3	25,0
	A VECES	3	25,0
	CASI SIEMPRE	2	16,7
	SIEMPRE	1	8,3
	Total		12

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.

Figura 13.

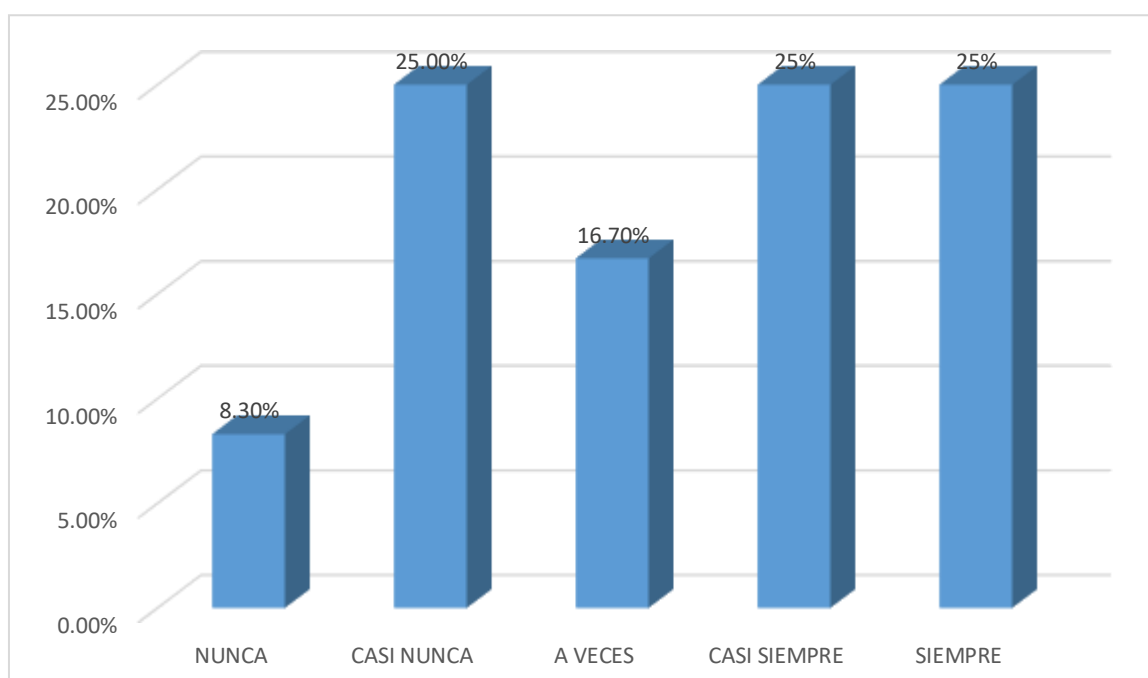
Análisis: Se traduce que de 12 servidores encuestados han respondido que, observamos que el 8.30% nunca, el 25% casi nunca, el 16.70% a veces, el 25% casi siempre y el 25% siempre. Se concluye que ningún trabajador tiene capacitación sobre este punto.

❖ Cree usted que el procedimiento coactivo genera mejores resultados en la cobranza del impuesto predial.

Tabla 14.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	1	8,3
	CASI NUNCA	3	25,0
	A VECES	2	16,7
	CASI SIEMPRE	3	25,0
	SIEMPRE	3	25,0
	Total	12	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.

Figura 14.

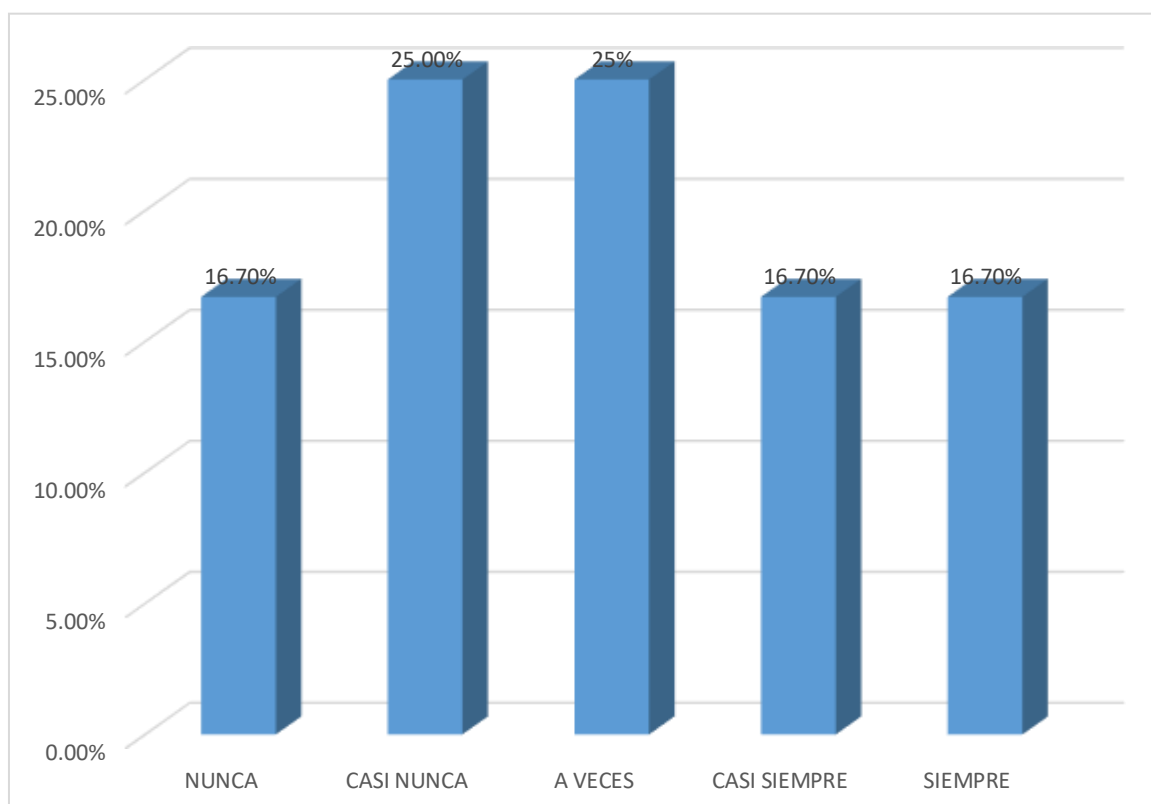
Análisis: Se traduce que de 12 servidores encuestados han respondido que, observamos que el 8.30% nunca, el 25% casi nunca, el 16.70% a veces, el 25% casi siempre y el 25% siempre. Esto significa que si aplicamos el procedimiento coactivo si genera mejores resultados en la cobranza del impuesto predial.

❖ Utilizan estrategias en el área de cobranza para la recaudación del impuesto predial.

Tabla 15.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	2	16,7
	CASI NUNCA	3	25,0
	A VECES	3	25,0
	CASI SIEMPRE	2	16,7
	SIEMPRE	2	16,7
	Total	12	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.

Figura 15.

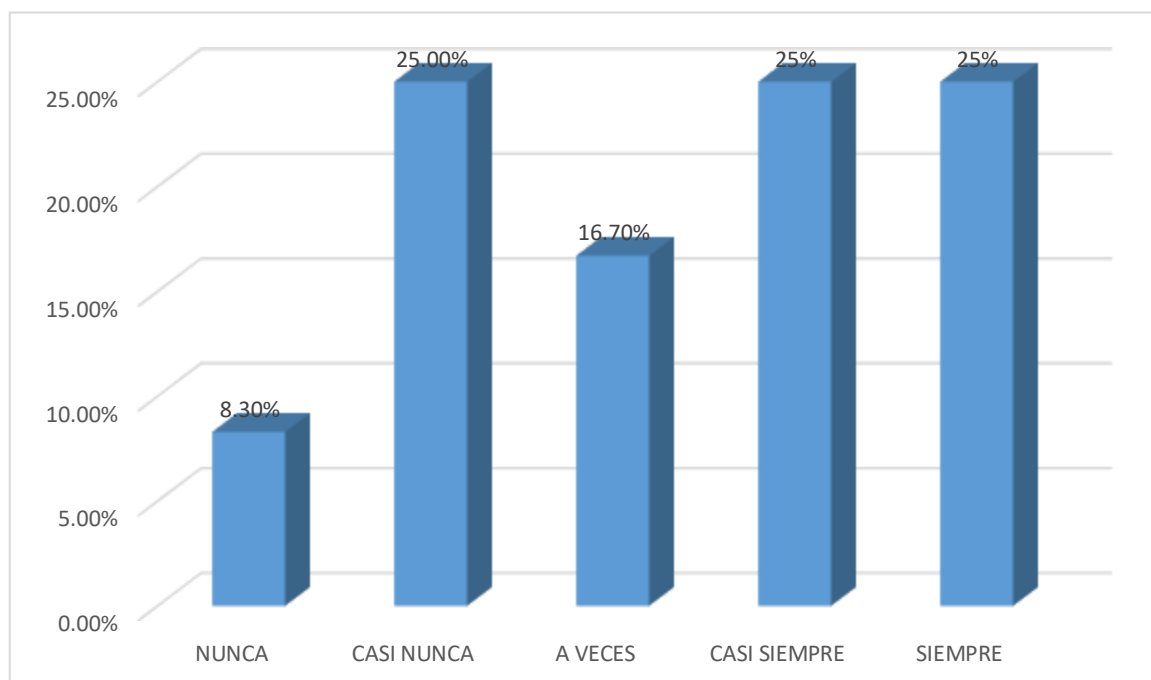
Análisis: Se traduce que de 12 servidores encuestados han respondido que, observamos que el 16.70% nunca, el 25% casi nunca, el 25% a veces, el 16.70% casi siempre y el 16.70% siempre. Se concluye que la municipalidad no aplica estrategias en lo que respecta a la cobranza del impuesto predial.

❖ La Municipalidad notifica a los contribuyentes sobre fechas de vencimiento del impuesto predial.

Tabla 16.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	1	8,3
	CASI NUNCA	3	25,0
	A VECES	2	16,7
	CASI SIEMPRE	3	25,0
	SIEMPRE	3	25,0
	Total	12	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.

Figura 16.

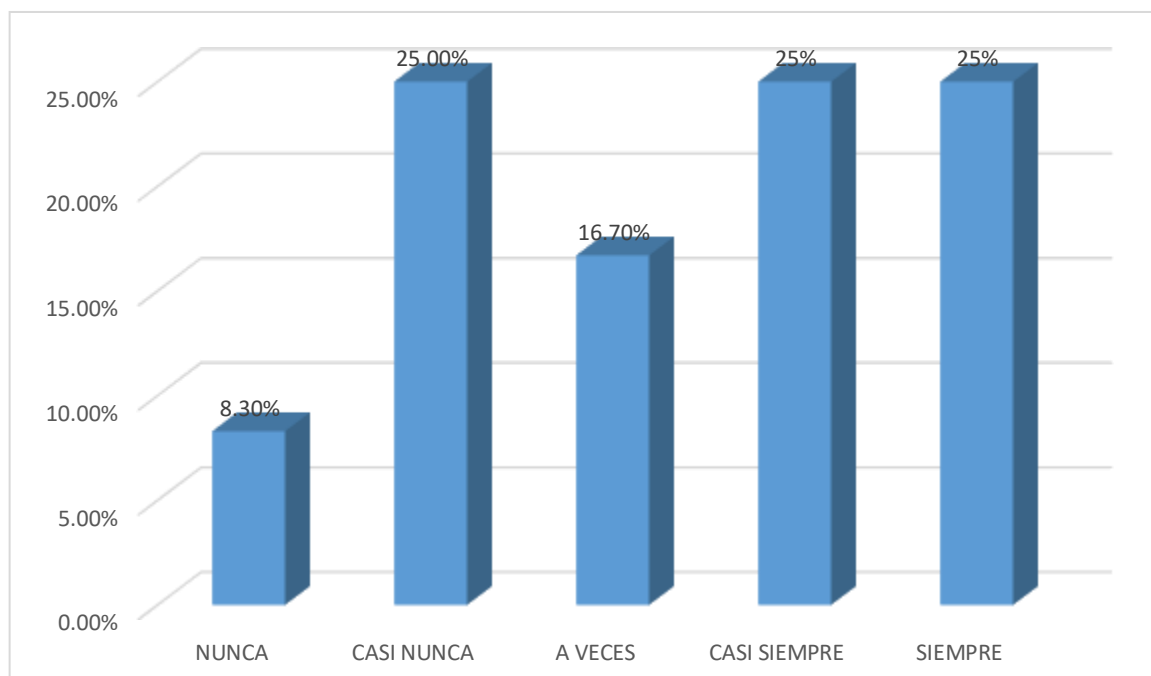
Análisis: Se traduce que de 12 servidores encuestados han respondido que, observamos que el 8.30% nunca, el 25% casi nunca, el 16.70% a veces, el 25% casi siempre y el 25% siempre. Se concluye que La municipalidad notifica en las fechas indicadas sobre el vencimiento del impuesto predial.

❖ Con qué frecuencia se notifica al contribuyente moroso.

Tabla 17.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	1	8,3
	CASINUNCA	3	25,0
	A VECES	2	16,7
	CASI SIEMPRE	3	25,0
	SIEMPRE	3	25,0
	Total	12	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.

Figura 17.

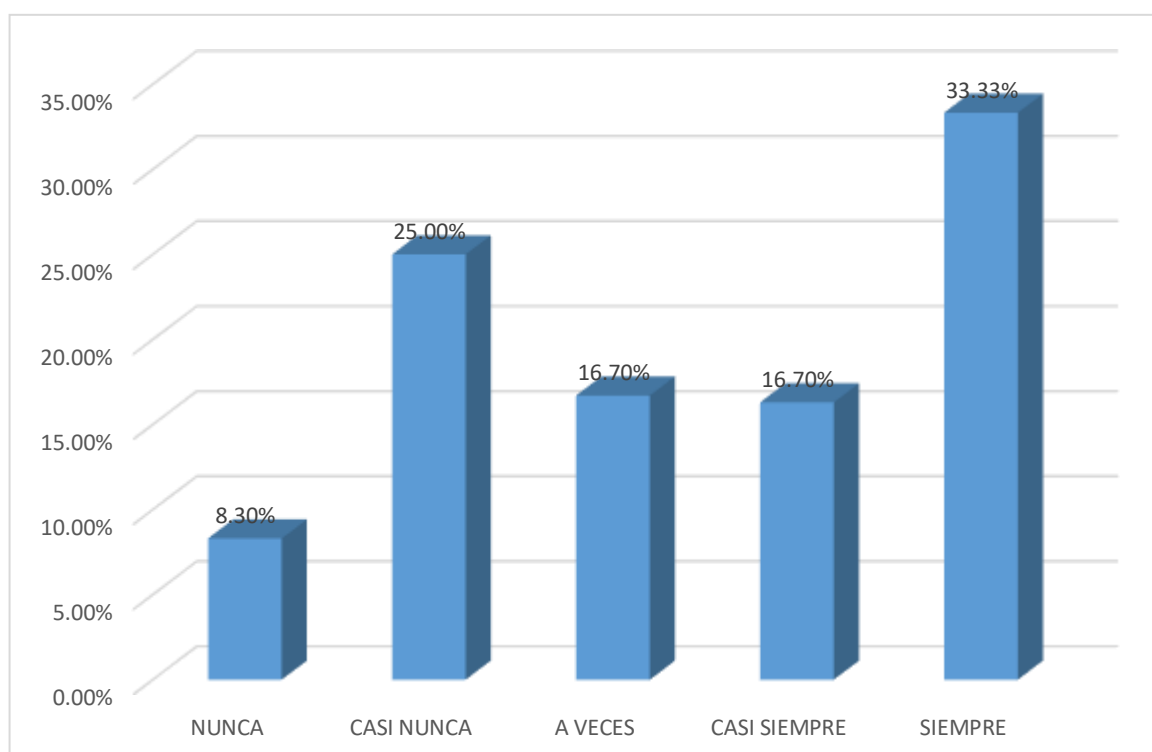
Análisis: Se traduce que de 12 servidores encuestados han respondido que, observamos que el 8.30% nunca, el 25% casi nunca, el 16.70% a veces, el 25% casi siempre y el 25% siempre. Se concluye que si se notifica con contribuyente moroso.

❖ Se debe de buscar todo los medios para notificar al contribuyente moroso y así lograr buenos resultados en recaudación.

Tabla 18.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	NUNCA	1	8,3
	CASINUNCA	3	25,0
	A VECES	2	16,7
	CASI SIEMPRE	2	16,7
	SIEMPRE	4	33,3
	Total	12	100,0

Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.



Fuente: Encuesta aplicada a los servidores municipales. Elaboración propia.

Figura 18.

Análisis: Se traduce que de 12 servidores encuestados han respondido que, observamos que el 8.30% nunca, el 25% casi nunca, el 16.70% a veces, el 16,70% casi siempre y el 33,33% siempre. Se concluye que es importante buscar por todo los medios para notificar al contribuyente moroso y así lograr buenos resultados en recaudación.

V. DISCUSIÓN

Las entidades públicas a nivel local se encuentran en momentos críticos en lo que se refiere a recaudar el impuesto predial debido a este mal mundial del Covid-19, dado que la mayoría de los contribuyentes no aportan en agar sus obligaciones de manera oportuna y voluntaria, a esto también se le adiciona que existe una falta de cultura y una desconfianza para cumplir con sus pagos. La investigación tiene por objetivo establecer si las estrategias de gestión influyen en la recaudación del impuesto predial en la entidad, porque las entidades autónomas dependen de recursos provenientes de fuentes externas y propias. Sin embargo, cuando los impuestos prediales se derivan de los ingresos en sí mismos que representan la mayor parte de los ingresos, debido a su facilidad de identificación con los contribuyentes, los municipios aún no reciben los montos que se consideran destinados. La discusión del estudio responde a los siguientes resultados obtenidos del cuestionario realizado a los colaboradores de la Gerencia de Tributación de Rentas, que a continuación se detalla:

Con respecto a la tabla 01 se tiene que el 58.3% han indicado que la entidad no cumple con realizar publicidad y esto mejore al recaudar. En la tabla 02 se obtuvo que el 50% no informan sobre los métodos de difusión que se debe de dar al contribuyente por parte de la entidad. En la tabla 03 se obtuvo que el 43% indica que la entidad no aplica como estrategia el escuchar los problemas que tienen los contribuyentes y por ende no hay reuniones de coordinación. Además en la tabla 04 se dice que el 50% la entidad no cumple con difundir de manera adecuada a los contribuyentes las fechas para la declaración y el pago del impuesto predial. En la tabla 05 se evidencia que el 41.7% indica que la entidad no aplica políticas adecuadas de orientación al contribuyente. En la tabla 06 se da como resultado que el 50% indica que la entidad no realiza sorteos de electrodomésticos, equipos celulares y otros. En la tabla 07 se da como resultado que el 58.3% que la municipalidad no realiza condonación de deuda por preinscripción de deuda. En la tabla 08 se evidencia que el 50% indica que si el contribuyente paga sus tributos en forma anual tiene beneficio de descuento. En la tabla 9 se evidencia que el 50% indica que si aplicamos políticas de beneficios tributarios si generan aumento en la recaudación. En la tabla 10 se obtiene que

el 50% indica que si la municipalidad diera una buena capacitación al personal esto sería de beneficio para incrementar el ingreso de impuesto predial. En la tabla 11 se evidencia que el 50% indica que el personal no está capacitado y por ende no puede dar buena orientación en temas de tributación a los contribuyentes. En la tabla 12 se evidencia que el 50% indica que si capacitamos al personal si obtendremos mejor atención al contribuyente. En la tabla 13 se evidencia que el 33.3% indica que ningún trabajador al momento de entrar a laborar no recibe capacitación en la ley de Tributación Municipal. En la tabla 14 se evidencia que el 50% indica que si aplicamos el procedimiento coactivo se generaría mejores resultados en la cobranza del impuesto predial. En la tabla 15 se evidencia que el 41.7% indica que la municipalidad no utiliza métodos estratégicos para realizar la cobranza y así tener buena recaudación. En la tabla 16 se evidencia que el 50% indica que la municipalidad notifica a los contribuyentes sobre fechas de vencimiento del impuesto predial. En la tabla 17 se evidencia que el 50% indica que la municipalidad cumple con notificar a los usuarios morosos. En la tabla 18 se evidencia que el 50% indica que es importante buscar por todo los medios para notificar al contribuyente moroso y así lograr buenos resultados en recaudación.

Sabemos que el problema de la baja recaudación del impuesto predial es causado por la falta de voluntad de los contribuyentes para pagar, por eso no hay una cultura tributaria, existe la desconfianza, la desaprobación de sus autoridades. Este problema coincide con el autor: Chávez (2015), elaboró una investigación en tributación de nombre "La cultura fiscal y su impacto en la recaudación de impuestos municipales por parte del gobierno del estado de pastaza", para este autor se redactan los lineamientos de impuestos municipales con el objetivo de elevar a los contribuyentes la conciencia de su voluntad de realizar pagos puntuales, generando confianza entre la entidad y la gente.

Además se da a conocer que los trabajadores municipales carecen de conocimiento en cuanto a dar buena atención al contribuyente, que no se difunde información sobre el deber de pagar los tributos y mucho menos se hace reuniones sobre la importancia del mismo, y no se tiene estrategias en cuanto a dar facilidades de pago o premios para incentivar a contribuyente, por otro lado

VI. CONCLUSIONES

- 1.** Se puede concluir que hay un control inadecuado en la recaudación, lo que indica que el contribuyente no paga sus obligaciones tributarias en la fecha programada, debido a que la entidad no les brindó buena información.
- 2.** Se concluye que los servidores municipales encuestados no tienen capacitaciones laborales sobre las normas tributarias vigentes.
- 3.** Se concluye también que si aplicamos el procedimiento coactivo se generaría mayores ingresos en cuanto a la cobranza del predial y que es importante buscar por todo los medios poder notificar al contribuyente moroso.
- 4.** Se puede concluir que si aplicamos estrategias tributarias nos va a generar aumento de ingresos y así poder llegar a los objetivos que la entidad se ha fijado dentro de sus metas para el presente ejercicio.

VII. RECOMENDACIONES

- 1.** Se recomienda que la autoridad local por medio de la Gerencia de Tributación realicen campañas de sensibilización y concientización a la población, para mejorar la recaudación de sus impuestos y dar un servicio de calidad, asimismo dar a conocer el cronograma de pago y vencimientos, y de los beneficios que serán meritorios.
- 2.** Se recomienda a la municipalidad capacitar al personal en temas de recaudación tributaria y así puedan dar buen trato y conocimiento a los contribuyentes, que son parte elemental para el ingreso de la recaudación tributaria.
- 3.** Se tiene que analizar a los contribuyentes que se encuentren como morosos, la cual permitirá reconocer el estado de la deuda y generar una estrategia para poder notificarlos mediante cobranza coactiva.
- 4.** Se recomienda que para lograr buenos resultados, se debe aplicar los métodos estratégicos y así se van a incrementar los ingresos de manera favorable para la entidad.

REFERENCIAS

- Acuña, R., & Camacho, M. (2015). Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial. Ministerio de Economía y Finanzas.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_public/migl/metadatos/1_Marco_Normativo_o.pdf
- Aguilar, G., & Camargo, G. (2003). Análisis de la morosidad en las instituciones microfinancieras en el Perú. Lima-Perú.
- Almeida, P. (2017), realizaron la investigación titulada *“Control de la evasión tributaria en un país en vías de desarrollo: La visibilidad de la economía oculta y su evasión, periodo 2017,*
<http://www.doctorat.udl.cat/es/noticies/Control-de-la-evasion-tributaria-en-un-pais-en-vias-de-desarrollo-La-visibilidad-de-la-economia-oculta-y-su-evasion>.
- Bejar, D. K. (2017). Estrategias tributarias y su influencia en el nivel de recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Tacna, año 2015. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman, Tacna
- Benites, A. (2016). *Estrategias de cobranza para aumentar la efectividad en la Ciencia y Tecnología*, 12(3), 227-233. Recuperado el 27 de Octubre de 2018, de [file:///C:/Users/OSCAR/Downloads/1495-4311-1-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/OSCAR/Downloads/1495-4311-1-PB%20(1).pdf)
- Bernal, César A. (2010). Metodología de la Investigación. Tercera edición. Pearson Educación: Colombia.
https://danilotejeda.files.wordpress.com/2013/05/mi_v_bernal_ruta.pdf
- Brundersohn, & Giarrizzo. (2013). Premiar al buen contribuyente. Un recorrido por los "Incentivos Positivos" Aplicados en Argentina para mejorar el cumplimiento fiscal. Documentos y aportes en administración pública y gestión estatal, 13(20), 7-48.
- Calvache y Godoy (2019), en el estudio realizado sobre “El impuesto predial y su incidencia en el presupuesto del GAD Municipal del Cantón Mejía en los años 2016-2017, y su proyección a futuro años 2019-2020”.

<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/20726/1/T-UCE-0003-CAD-080-P.pdf>

Cantú, N (2016). Determinantes en la recaudación del impuesto predial: Nuevo León, México. *Innovaciones de Negocios*, XIII(26), 165-190. Recuperado el 28 de Octubre de 2018, de https://www.researchgate.net/publication/316553958_Determinantes_en_la_recaudacion_del_impuesto_predial_Nuevo_Leon_Mexico_Determinants_of_property_tax_revenues_Nuevo_Leon_Mexico

Castillo, F. (2012) El Concepto de Estrategia [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/freddycastillo/2012/03/14/el-conceptode-estrategia/>

Castillón, O. (2019). Planificación Estratégica y la recaudación del impuesto predial en el G.L del distrito de Imperial Cañete, Lima 2018. Tesis de Posgrado, Universidad César Vallejo, Lima - Perú. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/27304?show=full>

Chávez, A. (2015). “La cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos municipales del gobierno autónomo descentralizado del cantón pastaza”. <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/20337>

Choquetarqui (2017), en su trabajo de investigación desarrollada en la Universidad Mayor de San Andrés. <https://repositorio.umsa.bo/xmlui/bitstream/handle/123456789/18978/CS.ED.-1097.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Claudia. (2020). El aplazamiento del pago del predial debe ser para todos. Obtenido de <https://www.semana.com/nacion/articulo/coronavirus-piden-que-se-aplace-el-pagodel-impuesto-predial/65779>

Fernández, N. (2006). Política, planeamiento y gestión de la educación. Argentina: UNTREF.

- Garay, A. (2017). La Cultura Tributaria y su Incidencia en la Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Provincial de Yarowilca – Huánuco 2016. (Tesis Para Optar el Título Profesional de Contador Público). Universidad de Huánuco. Huánuco-Perú. Obtenido de <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/777/GARAY%20CALIXTO%2c%20ANA%20M..pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- García, K. (2016). El diseño de la Política Fiscal en Acolman y la recaudación del Impuesto Predial en el período 2009-2012. Universidad Autónoma del Estado de México, México. http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/41221/karla_Garcia_Mellado.pdf?sequence=1
- Graso, 2016.p.13, según artículo sobre la técnica.
<http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2014/06/tecnicas-e-instrumentos-de.html>
- Honduras (2012). <http://www.bvs.hn/RMH/pdf/2020/pdf/Vol88-1-2020-7.pdf>
- Hurtado De Barrera, J. (2012). Metodología de la investigación holística. Cuarta edición SYPAL–CIEA. Quirón ediciones Bogotá–Caracas. <https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/jacqueline-hurtado-de-barrera-metodologia-de-investigacion-holistica.pdf>
- Hernández, Fernández, & Baptista (2014), Artículo sobre la población.
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- José Haberkom, M. (2016). Planificación Estratégica y Políticas Públicas. Un análisis comparado de tres planes estratégicos en el período de postconvertibilidad. Documentos y Aportes en Administración Pública y Gestión Estatal. <http://www.redalyc.org/pdf/3375/337548646007.pdf>
- Ley de Tributación Municipal, (2017) (testimony of Ministerio de Economía y Finanzas).

- Martes, R (2020), en su tesis titulada “*Recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Monzón - 2020*”,
<http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/2762>
- Medina Moreno, A. V. (2017). La recaudación del Impuesto Predial y las Finanzas Públicas de la Municipalidad Provincial de Tambopata -2016. Universidad Andina del Cusco, Madre de Dios- Perú. Obtenido de http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/1895/1/Ariana_Tesis_bachiller_2017.pdf
- Méndez, M. (2002) Cultura tributaria vs. Constitución de 1999. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55500909>
- Mendoza Ugarte Armando (2009). “La Ejecución Coactiva” Línea Negra SAC. Perú.
- Mesino, I. (2007). *Las políticas fiscales y su impacto en el bienestar social de la población venezolana. Un análisis desde el paradigma crítico. Periodo: 1988-2006; teoría tributaria DE david ricardo.* <HTTPS://WWW.EUMED.NET/TESIS-DOCTORALES/2010/LMR/teoria%20tributaria%20DE%20david%20ricardo.HTM>
- Mestanza Arévalo, F. (2018). Influencia del Impuesto predial en la recaudación tributaria de la Municipalidad Provincial de Cutervo - 2017. Universidad Señor de Sipán, Chiclayo. <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Mestanza%20Ar%C3%A9valo,%20Fanny%20Enarcy.pdf>
- Mueller, P. (2016, julio 12). *Los cuatro aforismos de Adam Smith sobre la política tributaria.* elcato.org. <https://www.elcato.org/los-cuatro-aforismos-de-adam-smith-sobre-la-politica-tributaria>
- Ñaupas (2013). Tercera edición: Perú, 2013 Cuarta edición: Bogotá, Colombia, abril de 2014 Quinta edición: Bogotá, Colombia, septiembre de 2018 ISBN. 978-958-762-876-0
<https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>

- Camacho Gavilan & Patarroyo Coronado (2017), presentan su investigación titulada *“Cultura tributaria en Colombia, realizada en la escuela de Ciencias Empresariales de la Universidad Minuto de Dios”*, <https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/5404/1/CULTURA%20TRIBUTARIA%20EN%20COLOMBIA.pdf>
- Rengifo Amasifen, R. (2017). Gestión de la unidad de cobranza y su relación con la recaudación del impuesto predial del servicio de administración tributaria-Tarapoto, año 2016. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/12748>.
- Roquet, & Gómez (2008). El diseño no-experimental es el análisis de variables sin ser manipuladas http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/77608/1/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n_Portada.pdf
- Ruiz, R (2018), en su tesis titulada *“Estrategias de cobranza para mejorar la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Chota - 2018”*. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7584/Ruiz%20Ruiz%20Ricardo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Saldaña. (2017). las estrategias realizadas por parte de la Municipalidad Distrital de Comas los problemas para recauda el impuesto predial mejoró favorablemente. (L. N. Renovada, Entrevistador).
- Salgado, R (2020), en su tesis titulada *“Recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Monzón - 2020”* <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/2762/MARTEL%20SALGADO,%20RINA.pdf?sequence=3>
- Vásquez, S. (2019). *“Estrategias tributarias efectivas para incrementar la recaudación del impuesto predial en el servicio de Administración Tributaria Huamanga, 2017”*. Huamanga.

ANEXOS

ANEXO N° 01: CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE INDEPENDIENTE

Es muy grato presentarme ante usted, el suscrito Ing. Willi Sánchez Coronado, con Nro. DNI. 42722035, de la Universidad César Vallejo. La presente encuesta constituye parte de una investigación de título: “ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA, PERIODO 2020”, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo completa absoluta discreción.

Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

Variable 1: Estrategias de gestión.

Escala autovalorativa

Siempre	(S)	= 1
Casi siempre	(CS)	= 2
A veces	(AV)	= 3
Casi nunca	(CN)	= 4
Nunca	(N)	= 5

Ítems o preguntas	1	2	3	4	5
V1. Estrategias de gestión.	S	CS	AV	CN	N
Dimensión 1: Cultura Tributaria (Difusión, charlas y orientación al contribuyente).					
1)¿La municipalidad realiza acciones de publicidad para incentivar al pago del impuesto predial					
2)¿El método de difusión que utiliza la municipalidad informa al contribuyente de la importancia del pago del impuesto					
3)¿Se realizan reuniones donde los representantes de la municipalidad escuchan la problemática del contribuyente?					
4)¿La municipalidad difunde adecuadamente, a sus contribuyentes, las fechas para la declaración y el pago del impuesto predial?					

5)¿La municipalidad aplica políticas adecuadas de orientación al contribuyente dentro de las instalaciones del municipio?					
Dimensión 2: Política de Beneficios Tributarios (Premiación a buenos contribuyentes, campaña de condonación de multas e intereses, forma de pago).					
6)¿Realización de sorteos de electrodomésticos, equipos celulares y otros?					
7)¿Realización de condonación de deuda por prescripción de deuda?					
8)¿Descuento si paga de forma anual su impuesto predial?					
9)Las políticas de beneficios tributarios genera aumento en la recaudación?					
Dimensión 3: Servidores municipales capacitados.					
10)¿El personal de atención al contribuyente debidamente capacitado y asesorado, que resuelva dudas e informe sobre temas de tributación municipal?					
11)¿El personal de atención al contribuyente es eficiente para dar información sobre los procedimientos administrativos?					
12)¿Con la capacitación al servidor municipal mediante cursos al personal de la Gerencia de Administración Tributaria genera mejor atención al contribuyente?					

Muchas gracias

ANEXO N° 02: CUESTIONARIO QUE MIDE LA VARIABLE DEPENDIENTE

Es muy grato presentarme ante usted, el suscrito Ing. Willi Sánchez Coronado, con Nro. DNI. 42722035, de la Universidad César Vallejo. La presente encuesta constituye parte de una investigación de título: “ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA, PERIODO 2020”, el cual tiene fines únicamente académicos manteniendo completa absoluta discreción.

Agradecemos su colaboración por las respuestas brindadas de la siguiente encuesta:

Instrucciones: Lea detenidamente las preguntas formuladas y responda con seriedad, marcando con un aspa en la alternativa correspondiente.

Variable 1: Recaudación del impuesto predial.


Escala autovalorativa

- Siempre (S) = 1
 Casi siempre (CS) = 2
 A veces (AV) = 3
 Casi nunca (CN) = 4
 Nunca (N) = 5

Ítems o preguntas	1	2	3	4	5
V1. Recaudación del impuesto predial.	S	CS	AV	CN	N
Dimensión 1: Normatividad (Ley de Tributación Municipal).					
13)¿Capacitación sobre la Ley de Tributación Municipal desde que ingresa a trabajar?					
Dimensión 2: Procedimientos de cobranza (Ordinaria y Coactiva)					
14)¿Cree usted que el procedimiento coactivo genera mejores resultados en la cobranza del impuesto predial?					
15)¿Utilizan estrategias en el área de cobranza para la recaudación del impuesto predial?					
Dimensión 3: Determinación de la Deuda (Nivel de Morosidad).					
16)¿La Municipalidad notifica a los contribuyentes sobre fechas de vencimiento del impuesto predial?					
17)¿Con qué frecuencia se notifica al contribuyente moroso?					
18)¿Se debe de buscar todo los medios para notificar al contribuyente moroso y así lograr buenos resultados en recaudación?					

Muchas gracias

ANEXO 03: Autorización de la organización para publicar su identidad en los resultados de las investigaciones.

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN
LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES**

Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20396129508
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Nombres y Apellidos JULIO NESTOR LAZO POMARES	DNI: 43978041

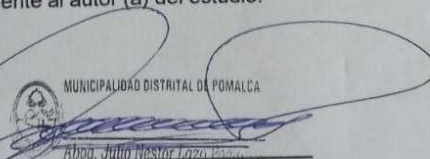
Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo , no autorizo publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA, PERIODO 2020	
Nombre del Programa Académico: MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos WILLI SANCHEZ CORONADO	DNI: 42722035

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha:
Pomalca, 01 de Octubre de 2021

Firma: 
(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

Anexo 04: Matriz de operacionalización de variables.

Matriz de operacionalización de la variable 01: **Estrategias de gestión.**

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
Cultura Tributaria.	*Difusión. *Charlas al contribuyente. *Orientación al contribuyente	1,2,3,4,5	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre	Deficiente Regular Eficiente
Política de Beneficios Tributarios.	*Premiación a buenos contribuyentes *Campaña de condonación de multas e intereses. *Forma de pago	6,7,8,9		
Servidores municipales capacitados.	*Atención al contribuyente	10,11,12		

Fuente: *Elaboración propia.*

Matriz de operacionalización de la variable 02: **Recaudación del impuesto predial.**

Dimensiones	indicadores	ítems	Escala	Niveles o rangos
Normatividad	*Ley de Tributación Municipal. *Porcentaje de Impuesto Predial.	13	1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre	Deficiente Regular Eficiente
Procedimientos de cobranza	*Ordinaria. *Coactiva	14,15		
Determinación de la Deuda	*Montos Recaudados. *Nivel de Morosidad.	16,17,18		

Fuente: *Elaboración propia.*

MATRIZ DE CONSISTENCIA
TÍTULO: ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA, PERIODO 2020.
AUTOR: WILLI SANCHEZ CORONADO

Problema General:	Objetivo General:	Hipótesis General	VARIABLES				
			Variable 1: Estrategias de gestión				
Problemas Específicos:	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
<p>¿Cómo influye las estrategias de gestión en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <p>* ¿Cómo influye las estrategias en cultura tributaria en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020?</p> <p>* ¿Cómo influye las estrategias en políticas de beneficios tributarios en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020?</p> <p>* ¿Cómo influye las estrategias en servidores municipales capacitados en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020?</p>	<p>Establecer si las estrategias de gestión influyen en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>* Establecer si las estrategias de cultura tributaria influyen en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020.</p> <p>* Establecer si las estrategias en políticas de beneficios tributarios influyen en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020.</p> <p>* Establecer si las estrategias en servidores municipales capacitados influyen en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020.</p>	<p>Las estrategias de gestión influyen significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>* Las estrategias en cultura tributaria influyen significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020.</p> <p>* Las estrategias en políticas de beneficios tributarios influyen significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020.</p> <p>* Las estrategias en servidores municipales capacitados influyen significativamente en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad distrital de Pomalca, periodo 2020.</p>	<p>Cultura Tributaria.</p> <p>Política de Beneficios Tributarios.</p> <p>Servidores municipales capacitados.</p>	<p>*Difusión. *Charlas al contribuyente. *Orientación al contribuyente. *Premiación a buenos contribuyentes *Campaña de condonación de multas e intereses. *Forma de pago</p> <p>*Atención al contribuyente</p>	<p>12</p>	<p>1.Nunca 2.Casi nunca 3.A veces 4.Casi siempre 5.Siempre</p>	<p>Deficiente Regular Eficiente</p>
			Variable 2: Recaudación del impuesto predial				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala y valores	Niveles y rangos
			<p>Normatividad</p> <p>Procedimientos de cobranza</p> <p>Determinación de la Deuda</p>	<p>*Ley de Tributación Municipal. *Porcentaje de Impuesto Predial. *Ordinaria. *Coactiva</p> <p>*Montos Recaudados. *Nivel de Morosidad.</p>	<p>6</p>	<p>1.Nunca 2.Casi nunca 3. A veces 4.Casi siempre 5. Siempre</p>	<p>Deficiente Regular Eficiente</p>



Tipo y diseño de investigación (sustentado)	Población y muestra (sustentado)	Técnicas e instrumentos	Estadística
<p>Tipo: Aplicada.</p> <p>Nivel: Descriptivo.</p> <p>Enfoque: Cuantitativo.</p> <p>Método: Hipotético Deductivo.</p> <p>Diseño: Transversal.</p>	<p>Población: 12 Servidores municipales.</p> <p>Muestra: 12 Servidores municipales.</p> <p>Muestreo: 12 Servidores municipales.</p>	<p>Variable 1: Estrategias de gestión.</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p> <p>Variable 2: Recaudación del impuesto predial.</p> <p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumento: Cuestionario</p>	<p>Descriptiva:</p> <p>Inferencial:</p>

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA, PERIODO 2020.

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN-DIMENSIÓN 1: Cultura Tributaria	Si	No	Si	No	Si	No	
1	La municipalidad realiza acciones de publicidad para incentivar al pago del impuesto predial.	X		X		X		
2	El método de difusión que utiliza la municipalidad informa al contribuyente de la importancia del pago del impuesto.	X		X		X		
3	Se realizan reuniones donde los representantes de la municipalidad escuchan la problemática del contribuyente.	X		X		X		
4	La municipalidad difunde adecuadamente, a sus contribuyentes, las fechas para la declaración y el pago del impuesto predial.	X		X		X		
5	La municipalidad aplica políticas adecuadas de orientación al contribuyente dentro de las instalaciones del municipio	X		X		X		
	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN-DIMENSIÓN 2: Política de beneficios tributarios	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Realización de sorteos de electrodomésticos, equipos celulares y otros.	X		X		X		
7	Realización de condonación de deuda por prescripción de deuda.	X		X		X		
8	Descuento si paga de forma anual su impuesto predial	X		X		X		
9	Las políticas de beneficios tributarios generan aumento en la recaudación.	X		X		X		
	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN-DIMENSIÓN 3: Servidores municipales capacitados.	Si	No	Si	No	Si	No	
10	El personal de atención al contribuyente debidamente capacitado y asesorado, que resuelva dudas e informe sobre temas de tributación municipal.	X		X		X		
11	El personal de atención al contribuyente es eficiente para dar información sobre los procedimientos administrativos.	X		X		X		

12	Con la capacitación al servidor municipal mediante cursos al personal de la Gerencia de Administración Tributaria genera mejor atención al contribuyente.	X		X		X	
	RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL- DIMENSIÓN 1: Normatividad						
13	Capacitación sobre la Ley de Tributación Municipal desde que ingresa a trabajar	X		X		X	
	RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL- DIMENSIÓN 2: Procedimientos de cobranza						
14	Cree usted que el procedimiento coactivo genera mejores resultados en la cobranza del impuesto predial	X		X		X	
15	Utilizan estrategias en el área de cobranza para la recaudación del impuesto predial	X		X		X	
	RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL- DIMENSIÓN 3: Determinación de la deuda						
16	La Municipalidad notifica a los contribuyentes sobre fechas de vencimiento del impuesto predial	X		X		X	
17	Con qué frecuencia se notifica al contribuyente moroso	X		X		X	
18	Se debe de buscar todo los medios para notificar al contribuyente moroso y así lograr buenos resultados en recaudación	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia en el cuestionario para ser aplicado

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: Mg. Lic. Jean Pierre Michael Morante Cumpa DNI: 47104053

Especialidad del validador: Magister en Gestión Publica

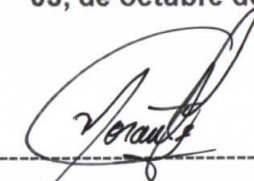
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

03, de octubre del 2021.



Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA, PERIODO 2020.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN-DIMENSIÓN 1: Cultura Tributaria							
1	La municipalidad realiza acciones de publicidad para incentivar al pago del impuesto predial.	X		X		X		
2	El método de difusión que utiliza la municipalidad informa al contribuyente de la importancia del pago del impuesto.	X		X		X		
3	Se realizan reuniones donde los representantes de la municipalidad escuchan la problemática del contribuyente.	X		X		X		
4	La municipalidad difunde adecuadamente, a sus contribuyentes, las fechas para la declaración y el pago del impuesto predial.	X		X		X		
5	La municipalidad aplica políticas adecuadas de orientación al contribuyente dentro de las instalaciones del municipio	X		X		X		
	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN-DIMENSIÓN 2: Política de beneficios tributarios	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Realización de sorteos de electrodomésticos, equipos celulares y otros.	X		X		X		
7	Realización de condonación de deuda por prescripción de deuda.	X		X		X		
8	Descuento si paga de forma anual su impuesto predial	X		X		X		
9	Las políticas de beneficios tributarios generan aumento en la recaudación.	X		X		X		
	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN-DIMENSIÓN 3: Servidores municipales capacitados.	Si	No	Si	No	Si	No	
10	El personal de atención al contribuyente debidamente capacitado y asesorado, que resuelva dudas e informe sobre temas de tributación municipal.	X		X		X		
11	El personal de atención al contribuyente es eficiente para dar información sobre los procedimientos administrativos.	X		X		X		

12	Con la capacitación al servidor municipal mediante cursos al personal de la Gerencia de Administración Tributaria genera mejor atención al contribuyente.	X		X		X	
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL- DIMENSIÓN 1: Normatividad							
13	Capacitación sobre la Ley de Tributación Municipal desde que ingresa a trabajar	X		X		X	
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL- DIMENSIÓN 2: Procedimientos de cobranza							
14	Cree usted que el procedimiento coactivo genera mejores resultados en la cobranza del impuesto predial	X		X		X	
15	Utilizan estrategias en el área de cobranza para la recaudación del impuesto predial	X		X		X	
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL- DIMENSIÓN 3: Determinación de la deuda							
16	La Municipalidad notifica a los contribuyentes sobre fechas de vencimiento del impuesto predial	X		X		X	
17	Con qué frecuencia se notifica al contribuyente moroso	X		X		X	
18	Se debe de buscar todo los medios para notificar al contribuyente moroso y así lograr buenos resultados en recaudación	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia en el cuestionario para ser aplicado

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: **Mg. Ing. DIAZ VALDERA WILSON ROLDAN** DNI:42357693

Especialidad del validador: Magister en Gestión Publica

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

15, de Noviembre del 2021.



Firma del Experto Informante

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE: ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA, PERIODO 2020.

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN-DIMENSIÓN 1: Cultura Tributaria							
1	La municipalidad realiza acciones de publicidad para incentivar al pago del impuesto predial.	X		X		X		
2	El método de difusión que utiliza la municipalidad informa al contribuyente de la importancia del pago del impuesto.	X		X		X		
3	Se realizan reuniones donde los representantes de la municipalidad escuchan la problemática del contribuyente.	X		X		X		
4	La municipalidad difunde adecuadamente, a sus contribuyentes, las fechas para la declaración y el pago del impuesto predial.	X		X		X		
5	La municipalidad aplica políticas adecuadas de orientación al contribuyente dentro de las instalaciones del municipio	X		X		X		
	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN-DIMENSIÓN 2: Política de beneficios tributarios	Si	No	Si	No	Si	No	
6	Realización de sorteos de electrodomésticos, equipos celulares y otros.	X		X		X		
7	Realización de condonación de deuda por prescripción de deuda.	X		X		X		
8	Descuento si paga de forma anual su impuesto predial	X		X		X		
9	Las políticas de beneficios tributarios generan aumento en la recaudación.	X		X		X		
	ESTRATEGIAS DE GESTIÓN-DIMENSIÓN 3: Servidores municipales capacitados.	Si	No	Si	No	Si	No	
10	El personal de atención al contribuyente debidamente capacitado y asesorado, que resuelva dudas e informe sobre temas de tributación municipal.	X		X		X		
11	El personal de atención al contribuyente es eficiente para dar información sobre los procedimientos administrativos.	X		X		X		

12	Con la capacitación al servidor municipal mediante cursos al personal de la Gerencia de Administración Tributaria genera mejor atención al contribuyente.	X		X		X	
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL- DIMENSIÓN 1: Normatividad							
13	Capacitación sobre la Ley de Tributación Municipal desde que ingresa a trabajar	X		X		X	
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL- DIMENSIÓN 2: Procedimientos de cobranza							
14	Cree usted que el procedimiento coactivo genera mejores resultados en la cobranza del impuesto predial	X		X		X	
15	Utilizan estrategias en el área de cobranza para la recaudación del impuesto predial	X		X		X	
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL- DIMENSIÓN 3: Determinación de la deuda							
16	La Municipalidad notifica a los contribuyentes sobre fechas de vencimiento del impuesto predial	X		X		X	
17	Con qué frecuencia se notifica al contribuyente moroso	X		X		X	
18	Se debe de buscar todo los medios para notificar al contribuyente moroso y así lograr buenos resultados en recaudación	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si hay suficiencia en el cuestionario para ser aplicado

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Dr/ Mg: **Mg. Lic. ARROYO CORONADO ALICIA YSABEL** **DNI:16466489**

Especialidad del validador: **Magister en Educación**


¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

15, de Noviembre del 2021.



Firma del Experto Informante



**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, SANCHEZ CORONADO WILLI estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "ESTRATEGIAS DE GESTIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA, PERIODO 2020", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
SANCHEZ CORONADO WILLI DNI: 42722035 ORCID 0000-0002-1430-2101	Firmado digitalmente por: WSANCHEZCO84 el 08-02- 2022 23:00:05

Código documento Trilce: INV - 0549593